

DISEÑO DE UN INSTRUMENTO PARA CARACTERIZAR LA PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE SUJETOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE SE
ENCUENTREN ESCOLARIZADOS EN BÁSICA PRIMARIA, FUNDAMENTADO
EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL MODELO SISTÉMICO DE LA
COMUNICACIÓN HUMANA INTERPERSONAL (MSCHI)



AUTORES

ZULEY ELEVERIETH CONTRERAS MORENO
JUANITA VANESSA BLANCO MENESES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA
BOGOTÁ D.C

DISEÑO DE UN INSTRUMENTO PARA CARACTERIZAR LA PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE SUJETOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE SE
ENCUENTREN ESCOLARIZADOS EN BÁSICA PRIMARIA, FUNDAMENTADO
EN LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL MODELO SISTÉMICO DE LA
COMUNICACIÓN HUMANA INTERPERSONAL (MSCHI)



AUTORES

ZULEY ELEVERIETH CONTRERAS MORENO
JUANITA VANESSA BLANCO MENESES

DOCENTE ASESOR

NELLY YAZMIN ROJAS CASTILLO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA
BOGOTÁ D.C
2021

Contenido

Introducción.....	12
1. Descripción general del proyecto.....	14
1.1 Problema de investigación	14
1.2 Objetivos	14
1.2.1 Objetivo general:.....	14
1.2.2 Objetivos específicos:	15
1.3 Justificación.....	15
2. Marco de referencia	18
2.1 Marco conceptual	18
2.1.1 Comunicación.....	18
2.1.2 Contexto Social.....	18
2.1.3 Cultura	18
2.1.4 Discapacidad	18
2.1.5 Discapacidad intelectual	19
2.1.6 Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI)	
19	
2.1.7 Participación Social.....	20
2.1.7 V de Aiken	20
2.2 Marco teórico	20
3. Marco metodológico	32
3.1 Tipo de estudio:.....	32
3.2 Participantes	32
3.3 Procedimientos	33
3.3.1 Fase I:.....	33

3.3.2 Fase II:.....	33
3.4 Técnicas de recolección de la información	33
3.5 Técnicas para el análisis de la información.....	33
3.6 Consideraciones éticas	34
4. Resultados.....	38
4.1 Apartado 1 segmento familiar: Conocimientos previos	39
4.1.1 Pregunta 1	39
4.1.2 Pregunta 2	40
4.1.3 Pregunta 3	41
4.1.4 Pregunta 4	43
4.1.5 Pregunta 5	44
4.1.6 Pregunta 6	45
4.2 Apartado 2 segmento familiar: Rol social.....	46
4.2.1 Pregunta 7	46
4.2.2 Pregunta 8	47
4.2.3 Pregunta 9	48
4.2.4 Pregunta 10	50
4.2.5 Pregunta 11	51
4.2.6 Pregunta 12	52
4.3 Apartado 3 segmento familiar: Recreación, Deporte Y Actividades De Ocio	53
4.3.1 Pregunta 13	53
4.3.2 Pregunta 14	55
4.3.3 Pregunta 15	56
4.3.4 Pregunta 16	57

4.4 Apartado 4 segmento familiar: Practicas comunicativas en el hogar	58
4.4.1 Pregunta 17	58
4.4.2 Pregunta 18	59
4.4.3 Pregunta 19	60
4.5 Apartado 1 segmento escolar: Conocimientos previos	61
4.5.1 Pregunta 1	61
4.5.2 Pregunta 2	62
4.5.3 Pregunta 3	64
4.5.4 Pregunta 4	65
4.5.5 Pregunta 5	66
4.5.6 Pregunta 6	67
4. 6 Apartado 2 segmento escolar: Entorno dentro de la institución.	69
4.6.1 Pregunta 7	69
4.6.2 Pregunta 8	70
4.6.3 Pregunta 9	71
4.7 Apartado 3 segmento escolar: Actividades extraacadémicas	73
4.7.1 Pregunta 10	73
4.7.2 Pregunta 11	74
4.7.3 Pregunta 12	75
4.7.4 Pregunta 13	77
4.7.5 Pregunta 14	78
4.7.6 Pregunta 15	79
5. Discusión y conclusiones.....	81
Referencias	85
Anexos	95

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Anexo 1. Instrumento inicial de caracterización desarrollado	95
Anexo 2. Matriz de validación de contenido enviada a jueces expertos	99
Anexo 3. Instrumento final	103

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Formula para determinar al coeficiente de validez V de Aiken. (Ecurra, 1988).....	33
Ilustración 2 Aspecto familiar pregunta 1	39
Ilustración 3 Aspecto familiar pregunta 2	40
Ilustración 4 Aspecto familiar pregunta 3	42
Ilustración 5 Aspecto familiar pregunta 4	43
Ilustración 6 Aspecto familiar pregunta 5	44
Ilustración 7 Aspecto familiar pregunta 6	45
Ilustración 8 Aspecto familiar pregunta 7	46
Ilustración 9 Aspecto familiar pregunta 8	48
Ilustración 10 Aspecto familiar pregunta 9	49
Ilustración 11 Aspecto familiar pregunta 10	50
Ilustración 12 Aspecto familiar pregunta 11	51
Ilustración 13 Aspecto familiar pregunta 12	53
Ilustración 14 Aspecto familiar pregunta 13	54
Ilustración 15 Aspecto familiar pregunta 14	55
Ilustración 16 Aspecto familiar pregunta 15	56
Ilustración 17 Aspecto familiar pregunta 16	57
Ilustración 18 Aspecto familiar pregunta 17	58
Ilustración 19 Aspecto familiar pregunta 18	59
Ilustración 20 Aspecto familiar pregunta 19	60
Ilustración 21 Aspecto escolar pregunta 1	62
Ilustración 22 Aspecto escolar pregunta 2	63
Ilustración 23 Aspecto escolar pregunta 3	64
Ilustración 24 Aspecto escolar pregunta 4	65
Ilustración 25 Aspecto escolar pregunta 5	66
Ilustración 26 Aspecto escolar pregunta 6	68
Ilustración 27 Aspecto escolar pregunta 7	69
Ilustración 28 Aspecto escolar pregunta 8	70
Ilustración 29 Aspecto escolar pregunta 9	72

Ilustración 30 Aspecto escolar pregunta 10	73
Ilustración 31 Aspecto escolar pregunta 11	74
Ilustración 32 Aspecto escolar pregunta 12	76
Ilustración 33 Aspecto escolar pregunta 13	77
Ilustración 34 Aspecto escolar pregunta 14	78
Ilustración 35 Aspecto escolar pregunta 15	79

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Criterios de inclusión de los jueces	38
Tabla 2 V de Aiken Aspecto familiar Pregunta 1	40
Tabla 3 V de Aiken aspecto familiar pregunta 2.....	41
Tabla 4 V de Aiken aspecto familiar pregunta 3.....	42
Tabla 5 V de Aiken aspecto familiar pregunta 4.....	43
Tabla 6 V de Aiken aspecto familiar pregunta 5.....	45
Tabla 7 V de Aiken aspecto familiar pregunta 6.....	46
Tabla 8 V de Aiken aspecto familiar pregunta 7.....	47
Tabla 9 V de Aiken aspecto familiar pregunta 8.....	48
Tabla 10 V de Aiken aspecto familiar pregunta 9.....	49
Tabla 11 V de Aiken aspecto familiar pregunta 10.....	51
Tabla 12 V de Aiken aspecto familiar pregunta 11.....	52
Tabla 13 V de Aiken aspecto familiar pregunta 12.....	53
Tabla 14 V de Aiken aspecto familiar pregunta 13.....	54
Tabla 15 V de Aiken aspecto familiar pregunta 14.....	55
Tabla 16 V de Aiken aspecto familiar pregunta 15.....	56
Tabla 17 V de Aiken aspecto familiar pregunta 16.....	57
Tabla 18 V de Aiken aspecto familiar pregunta 17.....	58
Tabla 19 V de Aiken aspecto familiar pregunta 18.....	60
Tabla 20 V de Aiken aspecto familiar pregunta 19.....	61
Tabla 21 V de Aiken aspecto escolar pregunta 1.....	62
Tabla 22 V de Aiken aspecto escolar pregunta 2.....	63
Tabla 23 V de Aiken aspecto escolar pregunta 3.....	64
Tabla 24 V de Aiken aspecto escolar pregunta 4.....	66
Tabla 25 V de Aiken aspecto escolar pregunta 5.....	67
Tabla 26 V de Aiken aspecto escolar pregunta 6.....	68
Tabla 27 V de Aiken aspecto escolar pregunta 7.....	70
Tabla 28 V de Aiken aspecto escolar pregunta 8.....	71
Tabla 29 V de Aiken aspecto escolar pregunta 9.....	72
Tabla 30 V de Aiken aspecto escolar pregunta 10.....	74

Tabla 31 V de Aiken aspecto escolar pregunta 11	75
Tabla 32 V de Aiken aspecto escolar pregunta 12	76
Tabla 33 V de Aiken aspecto escolar pregunta 13	78
Tabla 34 V de Aiken aspecto escolar pregunta 14	79
Tabla 35 V de Aiken aspecto escolar pregunta 15	80

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Instrumento inicial de caracterización de la participación social de sujetos	97
Anexo 2 Formato de validación de contenido enviada a jueces expertos	99
Anexo 3 Instrumento final.....	103

Introducción

La Discapacidad Intelectual es una condición que afecta a miles de personas en todo el mundo, ocasionando serias limitaciones en la interacción y grandes restricciones asociadas a la participación en sus diferentes contextos, por esta razón, es necesario reconocer el fuerte impacto de la participación de los seres humanos desde la infancia, específicamente en básica primaria, pues el participar le permite a los seres humanos compartir sus experiencias y ser tenido en cuenta como un individuo que aporta al grupo, allí se desarrollan múltiples habilidades y se crean los pilares que determinaran las características comunicativas en el futuro. Ahora bien, la comunicación es un término amplio que es visto desde múltiples perspectivas que buscan abarcar un significado integral, debido a esto, surge el Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI), que analiza al ser humano desde tres grandes dimensiones como lo son intrapersonal, interpersonal y sociocultural, sin embargo, muchos investigadores y profesionales en esta área prestan particular atención a las dos primeras dimensiones centrándose netamente en las características individuales y de interacción.

En relación con esto y con base a la necesidad existente, se diseña un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI, para esto, se realizó un proyecto investigativo de tipo de diseño y validación de instrumentos de medición con un enfoque cuantitativo, dividido en dos etapas, inicialmente se elabora el constructo teórico y posteriormente se somete a una revisión por jueces expertos y se realizan los ajustes pertinentes con el objetivo de alcanzar la validez de contenido.

La elaboración de este instrumento permitirá identificar las características asociadas a la participación de los niños, teniendo en cuenta sus contextos familiar y escolar, siendo de gran utilidad para crear perfiles, realizar planes de intervención

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

y conocer las implicaciones comunicativas de la discapacidad en los entornos más próximos a los sujetos objeto de estudio, reconociendo la importancia del entorno y de la dimensión sociocultural en el bienestar comunicativo y la calidad de vida de los individuos

1. Descripción general del proyecto

1.1 Problema de investigación

Según el MSCHI “Se debe plantear la comunicación, desde el punto de vista sistémico, lo que implica considerarla como un conjunto de elementos en interacción constante, donde la más mínima modificación de cualquier elemento altera o afecta las relaciones entre el conjunto” (Bernal, 2018). Es por eso que se pretende crear un instrumento que permita identificar aspectos presentes en la participación social de niños escolarizados en básica primaria con discapacidad intelectual, fundamentado en las características de variable de participación social de la dimensión sociocultural del MSCHI, teniendo en cuenta los contextos en los que se desarrollan (familiar y escolar), siendo un determinante en las relaciones comunicativas, permitiendo identificar los elementos del entorno que favorecen y/o limitan la participación comunicativa del niño, orientando la ruta de acción para aumentar los facilitadores y disminuir los riesgos. De acuerdo a lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación: **¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta para diseñar un instrumento que permita caracterizar la participación social de niños con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI)?**

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

Diseñar un instrumento de caracterización sobre la participación social de individuos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en la etapa de básica primaria, a través del análisis de la dimensión sociocultural del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI), generando así una herramienta útil para la fonoaudiología.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Identificar los elementos que dan cuenta de la participación social de los usuarios en los contextos familiar y escolar por medio del estudio de esta variable de la dimensión sociocultural del MSCHI para orientar el proceso de construcción del instrumento.
- Estructurar una serie de ítems teniendo en cuenta una de las variables de la dimensión sociocultural que posibiliten la identificación de participación social de un usuario escolarizado a nivel de básica primaria en los contextos familiar y escolar.
- Determinar la validez de contenido del instrumento por medio de la revisión de jueces expertos en el área, permitiendo que sea una herramienta de utilidad fonoaudiológica

1.3 Justificación

“La Discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas” (Schalock, 2007), teniendo en cuenta 5 criterios asociados a la anterior definición, criterios que se relacionan con lo que se pretende determinar en este trabajo de investigación, el primer criterio nos habla de las limitaciones en el funcionamiento actual que deben considerarse en ambientes comunitarios típicos; el segundo criterio debe considerar la diversidad cultural y lingüística, y así mismo las diferencias en comunicación, aspectos sensoriales, motores y conductuales, seguido de esto; como tercer criterio se considera que “en un individuo, las limitaciones a menudo coexisten con capacidades” (Schalock, 2007); como cuarto criterio se hace mención del propósito de desarrollar un perfil de apoyos necesarios dadas las limitaciones; y finalmente, el quinto criterio sugiere que “los apoyos personalizados apropiados durante un periodo de tiempo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona

con discapacidad intelectual generalmente mejorará” (Luckasson,2002, citado por Schalock, 2007).

La realización del diseño de un instrumento permitirá recolectar datos importantes referentes a la dimensión sociocultural, datos que pueden ser un pilar fundamental para el proceso a desarrollar con el niño, debido a que como lo indica Muñoz en su artículo (La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica: rutas y enclaves) “A través de las historias de vida conocemos más acerca de los procesos de adaptación y de la influencia del entorno social y del aprendizaje en el comportamiento de las personas con discapacidad intelectual” (Guerrero Muñoz, 2012, p.13), resaltando que por medio del relato de experiencias se llega a obtener información que permite identificar de qué manera influye el entorno social en los múltiples procesos de una persona con discapacidad, comprendiendo así como afecta la participación del individuo en los contextos en los que está inmerso. Ahora bien, debemos especificar el por qué se quiere tener en cuenta la participación social de un niño en contextos educativos y familiares: De acuerdo con Bernal Castro (2009):

“Las causas de discapacidad intelectual pueden ser originadas por diversos factores que pueden ser de orden biomédico, social, conductual, y educativo, que actúan recíprocamente durante la vida de un individuo. Se relacionan los factores educativos a la disponibilidad de familia y los apoyos educativos que promueven el desarrollo intelectual y aumento en las habilidades adaptativas y se relacionan los factores sociales a la interacción social y familiar, tales como la estimulación del niño y afectividad que le brinde su familia.” (p.39).

Como lo indica Bernal (2009), los apoyos educativos y familiares tienen un papel fundamental en el desarrollo de los niños y/o individuos con discapacidad intelectual.

El Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal es una guía para la formación académica y el ejercicio profesional de los fonoaudiólogos en la Corporación Universitaria Iberoamericana, pues este modelo hace un análisis comunicativo integral, planteando que el ser humano puede ser visto desde tres grandes dimensiones con múltiples variables. La dimensión sociocultural definida como “parte constituyente del comunicador, es el escenario de fondo y a la vez en construcción, pues la construcción social solo es posible en la acción comunicativa” (Bernal, 2018). Adicionalmente, no se desconocen varias investigaciones sociales que se han realizado para la recopilación de dichos datos, como R. Edgerton que en su libro *The cloak of competence: Stigma in the lives of the mentally retarded* (1967) tiene en cuenta el análisis de experiencias, acontecimientos importantes, imaginarios sobre las personas con discapacidad intelectual a través de la observación participante y las entrevistas semi-estructurada.

Finalmente es sumamente importante determinar cómo influyen las características del contexto en la participación social de niños con discapacidad intelectual de leve a grave escolarizados a nivel de básica primaria través de la creación de un instrumento que se enfatice en la dimensión sociocultural del MSCHI, pues a partir de allí se pueden establecer características que determinarán las estrategias y las rutas de acción que se deben seguir en pro del bienestar del usuario a partir de las herramientas obtenidas en los principales contextos en los que se encuentra el niño.

2. Marco de referencia

2.1 Marco conceptual

2.1.1 Comunicación

La comunicación, de una forma clara y concisa se define como aquel “proceso por el cual dos o más personas, con capacidad de entenderse, intercambian información. Implica, por tanto, una relación interpersonal, que intenta transmitir un mensaje, con la finalidad de que sea comprendido, asumido y contestado” (Galiano, 2014). Por otra parte, dentro de las muchas definiciones dadas por autores contemporáneos, la más general, dada por E. Pichón, es aquella que la define como “todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano” (Mencos, 2008).

2.1.2 Contexto Social

Se entiende el contexto social “Como aquel espacio simbólico en cuyo interior se desenvuelve la vida social y cultural de grupos diverso” (Bernal, 2018) donde se explica que “todos los sujetos que intervienen en él están organizados de acuerdo a roles, estatus y/o reconocimientos dentro de una escala social. Esto es determinado por las interacciones que se generan dentro de aquel sistema” (Bernal, 2018)

2.1.3 Cultura

“Las relaciones sociales, se inscriben en una cultura. Y una cultura no es más que el sistema de ideas prevalecientes en una sociedad.” (Bernal, 2018)

2.1.4 Discapacidad

El término discapacidad es definido como “la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano” (Hernández, 2015). Así mismo, otra definición válida para la discapacidad la define como “toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano” (Cáceres, 2004). Finalmente, dentro de los 4 grandes grupos en los que se clasifica la discapacidad, estos corresponden a “Discapacidades sensoriales y de la comunicación, discapacidades motrices, discapacidades mentales, discapacidades múltiples y otras” (INEGI, s.f).

2.1.5 Discapacidad intelectual

“Hace referencia a una encefalopatía estática de múltiples etiologías que supone una limitación en la inteligencia y la capacidad adaptativa” (Marti, 2011). Por otra parte, se entiende como el “estado de desarrollo mental detenido o incompleto, lo cual implica que la persona puede tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, y para aplicar ese aprendizaje a situaciones nuevas” (FAPMI, 2015)

2.1.6 Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI)

“En su constructo interno y sus posibilidades de análisis, se asumen las relaciones entre las dimensiones y variables involucradas, como un todo, con dinámicas, abiertas, mutuamente influidas, que actúan en conjunto para el logro de las interacciones comunicativas exitosas.” (Bernal, 2018). Ahora bien, si se trata de la aplicación del modelo “Es necesario involucrar entonces: el análisis, la relación, la interpretación y la comprensión del proceso comunicativo interpersonal. Para la Fonoaudiología, este modelo propone, en esencia, un discurso que permita abandonar la atomización del hombre y su proceso comunicativo.” (Bernal, 2018).

2.1.7 Participación Social

De manera específica la participación social se define como “las posibilidades que los ciudadanos, comunidades y diversos grupos sociales tienen de incidir en las políticas públicas, sin pasar necesariamente por la democracia representativa, los partidos políticos, las prácticas clientelistas o la organización gremial” (Restrepo, 2001). Por otro lado, la participación social “es más que una estrategia de información o socialización de propuestas elaboradas desde los poderes dominantes, es una forma de vida y de actuación de las personas, que han logrado su condición de sujetos” (Banegas & Villasante, 2016)

2.1.7 V de Aiken

Es importante mencionar que según Ecurra (1988, citado por García, 2018), la V de Aiken es “un coeficiente que permite cuantificar la relevancia de los ítems respecto a un dominio de contenido a partir de las valoraciones de N jueces. Este coeficiente combina la facilidad del cálculo y la evaluación de los resultados a nivel estadístico”

2.2 Marco teórico

Actualmente, se entiende la discapacidad como “un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).” (CIF, 2001). Sin embargo, es un término que ha recibido múltiples definiciones a lo largo de la historia pues su connotación ha cambiado con el paso del tiempo, según Hernández (2015) antiguamente los romanos la denominaron “mente captus” y la definían como la incapacidad de una persona para ejercer sus derechos; años más tarde, en el título XI del Código de Napoleón surge el término imbecilidad o demencia para

referirse a la discapacidad y se dictamina que deben perder sus derechos jurídicos por la condición en la que se encontraban.

Siguiendo el mismo orden de ideas, es necesario resaltar la gran influencia religiosa en la concepción antigua de la discapacidad pues se relacionaba con castigos divinos que inicialmente eran causa de rechazo y posteriormente de caridad pues según Hernández (2015), la causa de la discapacidad tenía un origen religioso y se consideraba que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad. Por otra parte, en el siglo XX antes de utilizar la palabra discapacidad para referirse a esta población se empleaba el término “minusvalía” que se definía como “situación de desventaja de una persona que limita o impide el desempeño de un papel que es normal en su caso” (Abellán e Hidalgo, 2011)

De acuerdo a lo anteriormente mencionado surgen modelos que buscan entender y atender la discapacidad desde distintos enfoques. Inicialmente surge el modelo médico, que elimina los aspectos religiosos como la causa de la discapacidad y se centra en aspectos netamente científicos, por esta razón “la persona con discapacidad requiere de cuidados clínicos prestados en forma de tratamiento individual, encaminado a conseguir la cura o una mejora del sujeto, o un cambio en él, concentrándose en las consecuencias de la enfermedad” (Corte Constitucional Sentencia T 427 de 2012 citado por Hernández 2015), desde este modelo, entonces, la discapacidad se define como “restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano” (Hernández 2015), individualizando al sujeto.

Luego de esto, surge el modelo social que plantea que la discapacidad “no es un atributo de la persona sino el resultado de las relaciones sociales y se resalta la importancia de los aspectos externos y de la dimensión social en la definición y el tratamiento de la discapacidad” (Hernández 2015) en donde se reconoce la importancia de las barreras físicas y sociales en los sujetos con discapacidad, siendo un determinante fundamental en su participación en los contextos en los que se encuentran inmersos, así como lo menciona Casallas Durán et al (S.f) si una

persona pretende realizar una actividad difícil dichas discapacidades (mentales, físicas, intelectuales o sensoriales) puede que impidan su plena participación e inclusión activa en el estado Colombiano. Finalmente, en la actualidad y siendo coherente con la definición de la CIF (2001), se retoman planteamientos de los modelos anteriormente mencionados para conformar el Modelo Biopsicosocial, en el que se integra la visión médica y social para beneficiar a la población con discapacidad y brindarles tanto una atención en salud eficiente como la oportunidad de participar en múltiples contextos sociales de manera inclusiva y propendiendo por el respeto de los derechos de esta minoría. Una clara ejemplificación es esto es que el Ministerio de Salud toma como referencia el concepto de la ONU afirmando que:

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (p.1)

Bajo esta nueva visión y abordaje de la discapacidad, un aporte importante para las personas en condición de discapacidad fue el 13 de diciembre de 2006, día en el cual se llevó a cabo la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuyo propósito fue “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto a su dignidad inherente” (Padilla, 2010), dónde posteriormente se establecieron 8 principios aún vigentes. Padilla (2010):

1. El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas.
2. La no discriminación.
3. La participación y la inclusión plena y efectiva en la sociedad.
4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.
5. La igualdad de oportunidades.

6. La accesibilidad.
7. La igualdad entre el hombre y la mujer.
8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (p.390)

En lo que respecta a la clasificación de la discapacidad, Siavichay (2016) la divide en cuatro tipos, sensorial, psicológica, motora e intelectual, donde esta última “se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas” (Schalock, 2007). Esta denominación “ha surgido recientemente por la Asociación Americana sobre el Retraso Mental (AAMR por sus siglas en inglés)” (Fernández, 2013), actualmente denominada Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), como respuesta a la necesidad de reemplazar términos como “retraso mental” “subnormalidad” o “debilidad mental” pues se consideran exclusivos y denigrantes. Dicho esto, es indispensable resaltar las características propias de la discapacidad intelectual pues, aunque ha sido un concepto cambiante, hay características que son constantes como “Limitaciones en el funcionamiento intelectual, limitaciones conductuales en la adaptación a las demandas ambientales y edad temprana de inicio” (Schalock, 2007), adicionalmente según (Antequera, et. al, s.f.) este tipo de discapacidad trae consigo repercusiones en las habilidades comunicativas, en el autocuidado, habilidades sociales y del hogar entre otras, además de dificultades en la atención, en la memoria y en el procesamiento de la información, por lo que actualmente se crea un concepto que integre todas estas características definiendo la discapacidad intelectual como “Déficit de las funciones cerebrales superiores de una intensidad tal como para producir una interferencia significativa en el funcionamiento normal del individuo” (Martínez, et al., 2018).

Como consecuencia de los múltiples cambios en el concepto y de acuerdo a los modelos de abordaje de discapacidad anteriormente mencionados, se evidencia un cambio en el paradigma de la discapacidad intelectual pues se reconoce que “la discapacidad de una persona se ha de considerar dentro del contexto de factores

personales y ambientales” (Fernández, 2013), pues si bien esta condición puede ser vista desde la individualidad, también se debe reconocer que existen factores sociales y culturales que hacen parte de lo que se considera discapacidad, por esta razón el estado se ve en la obligación de implementar programas que favorezcan a esta población como individuos y como miembros activos de la sociedad, por lo que en El Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018) se consideran las personas en condición de discapacidad como grupos en situación de vulnerabilidad, siendo una obligación del Estado su protección e integración en la sociedad, así mismo se crea un pacto por la inclusión que busca caracterizar a esta población y crear estrategias para favorecer su desarrollo integral.

Una de las formas de garantizar esa inclusión y favorecer el desarrollo integral del individuo, es permitiendo a las personas con discapacidad intelectual participar en la interacción social, es decir cumplir con esa necesidad de todos los individuos de comunicarse, sintiéndose miembros activos en la sociedad. La comunicación no implica un proceso simple sino es un proceso complejo que contribuye en gran medida en el desarrollo de las personas en condición de discapacidad, pues de acuerdo con Richards (1984, citado por Jaime 2019) “se conoce la comunicación como un proceso que implica la participación de diversas personas, donde se negocian conceptos y posturas, permite que los seres humanos, participen en un fenómeno social de interacción cultural” (p.16).

También es importante resaltar, las dinámicas de la comunicación, que son aquellas estrategias que se ponen en práctica para mejorar las habilidades comunicativas, las cuales tienen en cuenta los factores sociales, biológicos, y culturales que se relacionan directamente en el desempeño y la calidad de los aportes verbales y no verbales a la interacción comunicativa. (Quintana, L. 2015 citado en Jaime, 2019). Es importante reconocer que la comunicación es el proceso de relación entre personas, siendo un facilitador para el intercambio de información, permitiéndole al ser humano un aprendizaje necesario para la vida y la relación con otros, como lo menciona García (s.f), permite la apertura, recepción y reciprocidad que configuran

la comunicación, y hacen posible el proceso educativo como clave de personalización y socialización creadora.

Adicional a esto, es de suma importancia, mencionar la comunicación como fenómeno social, resaltando que según Vera López & Villegas Martínez (1997) es un elemento estructural o dimensión fundamental de la persona y de la comunidad humana, y por lo tanto es un factor que no puede concebirse aislado en el individuo o en el cuerpo social. La comunicación es, entonces, un sistema que permite la relación con otros y con el entorno en el que desenvuelve una persona, lo que posibilita la participación activa en la sociedad. La comunicación se concibe como un sistema dinámico y abierto, por lo que el Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI), propone que este término está compuesto por tres campos funcionales según Bernal (2018):

Funciones de la comunicación para el individuo que se refiere a lo personal , funciones de la comunicación para el sistema social, que hace referencia al proceso intersubjetivo y funciones de la comunicación para el sistema social superior entendido como los aspectos culturales que componen al ser humano. (pp. 62).

El Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI) nos ayuda a abarcar al ser humano como un ser integral desde todas sus dimensiones y variables, entendiendo un poco más el concepto de la comunicación, dónde permite extender los modelos de proceso de transmisión de la información (emisor-código-mensaje -receptor) a modelos interpersonales, que permiten justificar la complejidad del fenómeno comunicativo y sus desórdenes. Este modelo se establece como anteriormente se mencionó bajo tres dimensiones y sus respectivas variables, las cuales se relacionan y se determinan entre sí.

- Dimensión intrapersonal o intraindividual: Hace referencia a “condiciones, capacidades y potencialidades individuales que definen y determinan a la persona que se comunica” (Bernal, 2018), por esta razón, se divide en cuatro variables fundamentales, inicialmente la variable biológica que hace referencia a las funciones y estructuras corporales; seguida de la variable

psicológica que comprende el comportamiento, el pensamiento y la salud mental de cada sujeto; posteriormente en la variable lingüística se tienen en cuenta aspectos como el habla y el lenguaje a partir de la adquisición y el uso de un código; y finalmente la variable psicolingüística incluye los procesos de codificación (producción) y la decodificación (comprensión) de la información.

- Dimensión interpersonal o interactiva: Se entiende como el estudio de la interacción entre seres humanos que se divide en tres variables, en primer lugar, la variable contextual hace referencia al micro contexto en el que se desenvuelven los sujetos, a continuación, se encuentra la variable pragmática entendida como el conocimiento y aplicación de las normas propias de la interacción y por último la variable de uso y conocimiento de normas interpersonales que abarca no solo las normas interactivas sino también las reglas establecidas socialmente.
- Dimensión sociocultural: “Es el escenario de fondo y a la vez en construcción, pues la construcción social solo es posible en la acción comunicativa” (Bernal, 2018), dividiéndose así en cuatro aspectos importantes, en primera instancia la variable de trasfondo cultural es un determinante para las interacciones verbales y no verbales reguladas por la cultura, abarcando aspectos como la ubicación geográfica y las características propias de esta, otro de los elementos destacables son las reglas del macro contexto, donde se destacan las norma específicas de la cultura asociándolas a un rol social determinado, por otra parte, se resaltan las variaciones sociolingüísticas generando cambios en la lengua según la ubicación, el nivel socioeconómico o la labor intelectual de cada persona; y finalmente se resalta la participación social como el derecho que todo ser humano tiene a ser miembro de la sociedad siendo tratado con respeto y dignidad.

Por lo tanto, dichas dimensiones, “no son excluyentes, sino interdependientes. Cada profesional determinará el modo en que las relaciona, jerarquiza y pone en acción” (Bernal 2013, citado por Bernal 2018)

Como se mencionó anteriormente bajo la perspectiva del MSCHI dentro de la dimensión sociocultural, es necesario reconocer la participación social como la oportunidad de cada persona para hacer uso de sus “derechos y deberes con toda protección de su dignidad y autonomía como ser humano social y cultural.” (Bernal, 2018), resaltando que todo ser humano debe vivir en una sociedad que le permita desarrollarse integralmente, cumpliendo a cabalidad con los roles propios de sus características individuales.

Continuando con la importancia de la participación social en la comunicación, Sanabria (2001), afirma que la participación puede ser analizada como un sistema, pues consiste naturalmente en la interacción de múltiples factores que se relacionan entre sí dentro de la sociedad y son un determinante en el bienestar de los individuos.

Debe señalarse que la participación social es un término que al igual que muchos otros, ha tenido reformas significativas a lo largo de la historia, pues según Canales (2006), en el siglo XX, este término se concebía desde un enfoque netamente político, pues se centraba en las disposiciones gubernamentales impartidas para incluir a toda la población en las acciones establecidas por los dirigentes de estado; alrededor de la década de los sesenta se consideraba que la participación hacía referencia simplemente a la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo, posteriormente, en los años setenta se vincula esta idea con el surgimiento de programas encaminados al desarrollo social en general, mientras que en la actualidad se percibe como la oportunidad de cada persona para ser un agente activo en las actividades correspondientes a su entorno, desempeñando permanentemente un rol dinámico.

De acuerdo a lo anterior, se afirma que la participación es un derecho de toda la ciudadanía, reconociendo así, que el derecho a iguales oportunidades de participación está consagrado en La Declaración Universal de Derechos Humanos, así como lo nombra Rojo, (2015) en su libro *Cultura y Discapacidad*; el cual se debe aplicar a todas las personas, sin excluir a aquellas que presentan alguna condición, pero, en realidad se suele negar la oportunidad de que estas personas participen

plenamente en actividades del sistema sociocultural en las que se encuentran inmersos. Rojo (2015) afirma que “La exclusión se produce por barreras físicas y sociales, nacidas de la ignorancia, la indiferencia y el temor” (p.69). Adicional a esto, se evidencia que las personas buscan sobreproteger a aquellas que presentan discapacidad cuando ejercen actividades comunitarias, actividades laborales y/o educativas siendo esto una barrera, puesto que no les permite demostrar de alguna manera sus habilidades y así, “No se dan cuenta del potencial de participación que pueden tener éstas en la vida social normal, y, por consiguiente, no ayudan a integrarlos en otros grupos sociales” (Rojo, 2015, p.69)

Por esta razón, se resalta que “la participación para las personas con discapacidad es un medio tanto para fortalecer su estado psicosocial, facilitar los procesos de inclusión en el nuevo entorno, fomentar su empoderamiento y, para poder hacer visibles las situaciones particulares que enfrentan” (MinInterior, 2007). En relación con la idea anterior, es necesario establecer que una persona con discapacidad “logrará integrarse a la sociedad, a su esfera política y pública, si se cuenta con la participación real y activa de sus integrantes” (Rojas & López, 2014), es decir, existe la necesidad de impartir y difundir una participación visible, donde cada ser humano pueda apropiarse de los roles correspondientes a su contexto y haga parte de las situaciones que surgen en él, siendo un integrante activo, dinámico e importante en cualquier entorno en que se desempeñe, interactuado efectivamente con sus pares.

En ese orden de ideas, participación es un término bastante amplio que también abarca aspectos como “actividades sociales, culturales y recreativas a las que les atribuyen un determinado significado” (Ortiz & Vargas,2011) por esta razón es necesario reconocer el rol fundamental de cultura al relacionarla con la participación activa, como lo indica Mendoza (2011):

Al hablar de cultura no sólo hablamos de un cúmulo de conocimientos, sino también de todo tipo de relaciones que practique una sociedad entre sus miembros, vinculadas a su vez con todas las actividades desempeñadas dentro de ella, desde su política, hasta el arte y el trabajo, así como su

cotidianidad. Tradiciones, costumbres y hábitos marcan esta cotidianidad del proceso cultural de una sociedad” (p. 26)

Es por eso, que la participación social se ajusta a los roles en los que se desempeña el ser humano en las distintas etapas de su ciclo vital; un ejemplo claro de esto es la etapa escolar, específicamente durante básica primaria; pues si bien, los niños son demasiado jóvenes para desempeñarse en entornos sin supervisión, se puede afirmar que participan en espacios socio culturales creados por sus padres o cuidadores y por la institución educativa en la que se encuentran.

Por consiguiente, los niños deben contar con la oportunidad de integrarse activamente, ya sea a eventos institucionales curriculares o extracurriculares como talleres deportivos o artísticos, actividades culturales de acuerdo a las fechas nacionales o locales de alta relevancia, eventos religiosos o inclusión en actividades políticas que implican participación democrática como lo son la elección de líderes o representantes escolares, pues se reconoce que el entorno escolar “es un factor que contribuye al desarrollo, crecimiento y consolidación de la participación social. Lo deseable es que en las escuelas de educación básica se gestionen, a través de la apropiación de nuevos aprendizajes” (Gobierno Federal de Mexico,2013).

A partir de esto, se evidencia la necesidad de crear un instrumento que permita caracterizar la participación social de niños con discapacidad intelectual, puesto que no existen protocolos de evaluación, por eso se establece la propuesta del diseño de un instrumento que permita recolectar datos importantes referentes a la participación social desde una mirada de la dimensión sociocultural del MSCHI, teniendo en cuenta que estos datos serán un pilar fundamental en el proceso a desarrollar con la población objeto de estudio, Guerrero Muñoz (2012) en su artículo (La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica: rutas y enclaves) menciona que la influencia del entorno social se relaciona con el aprendizaje en el comportamiento de las personas con discapacidad intelectual. (pp.10)

Continuando con esto, se define un instrumento de recolección de datos como “cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y

extraer de ellos información” (Sabino 1992). Afirmando así, que de acuerdo al planteamiento de Soriano Rodríguez (2014), los instrumentos se convierten en la herramienta concreta y operativa que facilitará al investigador la recolección de los datos. (p.21). Por esta razón, todo instrumento de recolección de datos debe contar con la Validez entendida como manera en que los resultados de la aplicación del instrumento son utilizados y sus consecuencias, o como lo indica Argibay (2006) “La validez tiene que ver con poder determinar si el instrumento está midiendo realmente el atributo que dice medir” (p.26). Ahora bien, esta validez implica tres tipos fundamentales las cuales pueden ser adecuadas para propósitos diferentes y que cada una permite inferencias distintas.

- Validez de contenido
- Validez de criterio
- Validez de constructo.

En cuanto a la validez de contenido que es el propósito de esta investigación, según Argibay (2006) busca evaluar y determinar si los elementos utilizados para construir el instrumento son pertinentes de acuerdo al objetivo de la prueba, estableciendo así, el dominio de interés de los ítems propuestos. De acuerdo con esto se emplea un método de revisión por jueces expertos definido como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar & Cuervo, 2008, citado por Galicia et al, 2017), quienes realizan un análisis del instrumento elaborado y lo califican de acuerdo a su experticia con el fin de que los investigadores según Galicia (2017) puedan rehacer, modificar, agregar o eliminar algunos de los elementos planteados de acuerdo a las sugerencias realizadas, permitiendo que el instrumento cumpla con la claridad, suficiencia, coherencia y relevancia propios de este tipo de validez.

Adicionalmente, de acuerdo con Cabero & Llorente (2013), realizar este proceso presenta ventajas significativas para la investigación, como lo es el aumento en la calidad de las respuestas que se obtienen y la facilidad para ejecutar la prueba. Por

otra parte, es fundamental tener en cuenta que “el procedimiento de selección de los expertos pasa necesariamente por establecer algún mecanismo de adecuación del experto con el objeto o fenómeno que se va a analizar” (Cabero & Llorente, 2013), es decir, los jueces deben tener un amplio conocimiento en el área en que se esté investigando, resaltando que no hay una cantidad específica de expertos, pues este factor depende directamente de la naturaleza y de la necesidad del proyecto.

3. Marco metodológico

3.1 Tipo de estudio:

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, pues este enfoque se orienta hacia “la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación” (Hernández, 2017). Adicionalmente es necesario tener en cuenta que esta investigación realizará un proceso de validación de contenido que implicará la revisión por jueces expertos, para lo que se hará uso de una matriz de recolección de datos que posteriormente debe ser analizado cuantitativamente a través de la del coeficiente de validez de la V de Aiken, para así determinar en porcentajes y valores numéricos de la validez de contenido de cada ítem. Adicionalmente, desde la psicometría es de tipo de diseño y validación de instrumentos de medición pues “estos se convierten en la herramienta concreta y operativa que facilitará al investigador la recolección de los datos, producto de una relación interdependiente entre paradigma, epistemología, teorías y metodologías” (Soriano, 2014). Así mismo, según Soriano (2014), este tipo de investigación psicométrica está compuesta por cuatro fases, establecimiento de la teoría y los objetivos, revisión de jueces expertos, pilotaje y obtención de la validez; estas mismas fases son tenidas en cuenta para la realización de este instrumento, llegando hasta la segunda fase como se describe más adelante.

3.2 Participantes

Teniendo en cuenta las fases empleadas para diseñar el instrumento, los participantes serán los jueces expertos, cuya función es asignarle la validez de contenido al instrumento, que se refiere “el juicio lógico sobre la correspondencia que existe entre el rasgo o la característica del aprendizaje del evaluado y lo que se incluye en la prueba o examen” (Urrutia, et. Al, 2014) Los jueces elegidos, deberán ser profesionales en Fonoaudiología con experiencia de mínimo dos años en el área de discapacidad intelectual y en el escenario educativo con contacto con agentes educativos y con los familiares de los estudiantes, además de experiencia en aplicación de instrumentos relacionados con discapacidad intelectual, pues gracias a su experticia profesional pueden determinar la validez del instrumento teniendo

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

en cuenta la relevancia, coherencia, suficiencia y claridad del contenido del instrumento; adicionalmente, se busca experiencia investigativa y conocimiento del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI).

3.3 Procedimientos

Para diseñar este instrumento es necesario establecer las siguientes fases que organizaran todo el proceso de construcción del proyecto de grado. Soriano (2014) el diseño se divide en:

3.3.1 Fase I:

Objetivos, teoría y constructo: Hace referencia a la parte inicial, donde se establecen los objetivos y se elaboran los ítems.

3.3.2 Fase II:

Validación juicio de expertos: Se somete a la revisión por jueces expertos por medio de una matriz, lo que permitirá hacer los ajustes necesarios.

3.4 Técnicas de recolección de la información

Creación del instrumento que permita recolectar la información para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria.

3.5 Técnicas para el análisis de la información

- Creación y análisis de matriz para la revisión por jueces expertos determinando la validez del instrumento.
- Coeficiente de validez de la V de Aiken: “Es un coeficiente que se computa como la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles” (Escurra. 1988), por lo que se aplica la siguiente formula:

$$V = \frac{S}{(n(c-1))}$$

*Ilustración 1 Formula para determinar al coeficiente de validez V de Aiken.
(Escurra, 1988)*

Según lo planteado por este mismo autor, Ecurra (1988) asegura que “s” es la cantidad de respuestas positivas, “n” corresponde a la cantidad de jueces y finalmente “c” hace referencia a la cantidad valores en la escala, es decir las opciones que tiene los jueces para elegir. Así mismo, al analizar los resultados se tiene en cuenta que de la fórmula se debe obtener un valor entre 0 y 1, reconociendo que entre más cercano sea al valor a 1, más validez tendrá.

3.6 Consideraciones éticas

De acuerdo a la naturaleza de este proyecto investigativo es necesario acoger la Resolución número 8430 de 1993: “Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud” (Minsalud, 1993), de acuerdo al Artículo 11 se afirma que esta investigación se considera **sin riesgo** que se define como “estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio” (Minsalud, 1993), teniendo en cuenta que no implica contacto directo con ningún tipo de población, lo que implica que no se corre ningún riesgo sino lo que se pretende es solo el diseño del instrumento que trae beneficio para la investigación en Fonoaudiología y para las personas a las que se les va a aplicar en un futuro.

Seguido de esto, se tienen en cuenta los siguientes documentos puesto que se relacionan con el campo de investigación en salud:

✓ Declaración de Helsinki

“La Asociación Médica Mundial ha promulgado la Declaración de Helsinki como una propuesta de principios éticos que sirvan para orientar a los médicos y a otras personas que realizan investigación médica en seres humanos. La investigación médica en seres humanos incluye la investigación del material humano o de

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

información identificables.” (Manzini, 2000) para la investigación presente se tiene en cuenta los siguientes principios:

➤ **Principio número 2.** Según Manzini (2000):

“El diseño y la realización de cualquier procedimiento experimental que implique a personas debe formularse claramente en un protocolo experimental que debe presentarse a la consideración, comentario y guía de un comité nombrado especialmente, independientemente del investigador y del promotor, siempre que este comité independiente actúe conforme a las leyes y ordenamientos del país en el que se realice el estudio experimental.”

Es necesario tener en cuenta este principio, aunque el proyecto no sea experimental pues este proyecto de investigación será sometido a la opinión de los distintos comités de la Corporación Universitaria Iberoamericana, que se encargan de velar por el cumplimiento de todos los parámetros de investigación institucionales.

➤ **Principio número 9.** En esta investigación los jueces serán los participantes, que serán informados de los objetivos y el propósito del instrumento diseñado. Según Manzini (2000):

“En toda investigación en personas, cada posible participante debe ser informado suficientemente de los objetivos, métodos, beneficios y posibles riesgos previstos y las molestias que el estudio podría acarrear. Las personas deben ser informadas de que son libres de no participar en el estudio y de revocar en todo momento su consentimiento a la participación.”

- **Principio número 12.** Para dar continuidad con el proyecto no experimental se realizan ajustes al proyecto particular en diferentes aspectos. “El protocolo experimental debe incluir siempre una declaración de las consideraciones éticas implicadas y debe indicar que se cumplen los principios enunciados en la presente Declaración.” (Manzini, 2000)

- ✓ **Ley de Fonoaudiología**

“Por la cual se reglamenta la profesión de Fonoaudiología y se dictan normas para su ejercicio en Colombia.” (Congreso de Colombia, 2020). Esta ley es sumamente importante en la ejecución de este proyecto de investigación pues define la fonoaudiología como una profesión independiente encargada de “Los procesos comunicativos del hombre, los desórdenes del lenguaje, el habla y la audición, las variaciones y las diferencias comunicativas, y el bienestar comunicativo del individuo, de los grupos humanos y de las poblaciones” (Congreso de Colombia, 2020). Por otro lado, es fundamental entender los roles, las funciones, los derechos y los deberes a los que es necesario acogerse en esta profesión, además de su importancia en múltiples escenarios como clínico, de bienestar social y en el caso de este proyecto, el educativo. Además de esto, teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto es de gran relevancia en papel del fonoaudiólogo dentro de la investigación, pues de acuerdo con esta ley puede diseñar, ejecutar y dirigir múltiples investigaciones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias

- ✓ **Informe de Belmont**

“Es un informe creado por el Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos titulado Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación”. (INCMNSZ, 2017) El Informe de Belmont, menciona unos Límites entre práctica e investigación, en donde se especifica, la regla general, la cual es que si hay algún elemento de investigación en una actividad ésta debe sufrir revisión para protección de los sujetos humanos, a pesar de que solo se realiza el diseño del instrumento y no

tendremos contacto directo con seres humanos, si lo diseñamos con el objetivo de que a futuro sea aplicado en beneficio de las personas que lo requieren, es por eso, que si ha pasado por sus respectivas revisiones y así mismo los necesarios ajustes.

✓ **Resolución 0314 de 2018**

“Por la cual el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS, adopta la Política de ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica.” (Minciencias, 2018). Es importante mencionar el objetivo de Política de ética de la investigación, Bioética e Integridad Científica, el cual es promover que los procesos de Ciencia, tecnología e Innovación desarrollados en Colombia se realicen conforme a los principios y lineamientos éticos y bioéticos de integridad científica en todas las áreas del conocimiento. Por otro lado, es necesario reconocer la normativa de investigación colombiana en aspectos éticos y bioéticos, pues a pesar de realizar una investigación sin riesgo es necesario orientarla hacia beneficio tanto de la investigación en general como de población a la que va dirigido el instrumento a realizar.

4. Resultados

En primer lugar, se realizó una revisión documental que permitió ampliar conceptos relacionados con la participación social, la discapacidad intelectual y el Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal, favoreciendo la construcción del instrumento de tipo entrevista estructurada y logrando establecer el perfil y las características necesarias para seleccionar a los jueces expertos que le otorgaron la validez de contenido al instrumento.

Teniendo en cuenta los criterios de selección para estos jueces, se envió una solicitud formal vía correo electrónico a once (11) profesionales en Fonoaudiología; en primer lugar se contactó a docentes de la Corporación Universitaria Iberoamericana y posteriormente a referidos o fonoaudiólogos con los que se han tenido experiencias previas, a continuación, se hizo el envío del instrumento construido inicialmente (Anexo 1), la respectiva matriz de validación para los jueces expertos (Anexo 2) y el instructivo con las indicaciones para su diligenciamiento, sin embargo, contestaron únicamente seis jueces expertos que cumplen con los criterios de inclusión de la siguiente manera:

Tabla 1 Criterios de inclusión de los jueces

CRITERIO	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	JUEZ 5	JUEZ 6
Profesional el Fonoaudiología	X	X	X	X	X	X
Experiencia de mínimo dos años en el área de discapacidad intelectual.	X	X	X	X	X	
Experiencia de mínimo dos años en el escenario educativo con contacto con agentes educativos y con los familiares de los estudiantes	X		X		X	X
Experiencia en aplicación de instrumentos relacionados con discapacidad intelectual	X	X	X		X	
Experiencia investigativa	X	X	X	X	X	X
Conocimiento del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal	X	X	X	X	X	X

Creación de las autoras

De acuerdo a la validación y basados en los aportes de cada uno de los jueces expertos se realizó una revisión individual de cada ítem obteniendo los porcentajes

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

de respuesta, posteriormente se aplicó la fórmula correspondiente al coeficiente de la V de Aiken, en donde se totalizó este valor en cada una de las variables para cada pregunta y finalmente se sacó el promedio para determinar la validez total de cada uno de los ítems. Así mismo, mediante este análisis se determinó cuáles preguntas debieron modificarse para que se ajustaran a las opiniones de los jueces expertos, por lo que todas las preguntas con un coeficiente menor a 1 fueron cambiadas, ya que de acuerdo a este método estadístico “en grupos de 5, 6 y 7 jueces, se necesita un completo acuerdo entre ellos para que el ítem sea válido” (Escrura, 1988).

En primer lugar, se mostraron las preguntas dirigidas al agente familiar:

4.1 Apartado 1 segmento familiar: Conocimientos previos

4.1.1 Pregunta 1

Gráfica de respuestas pregunta 1:

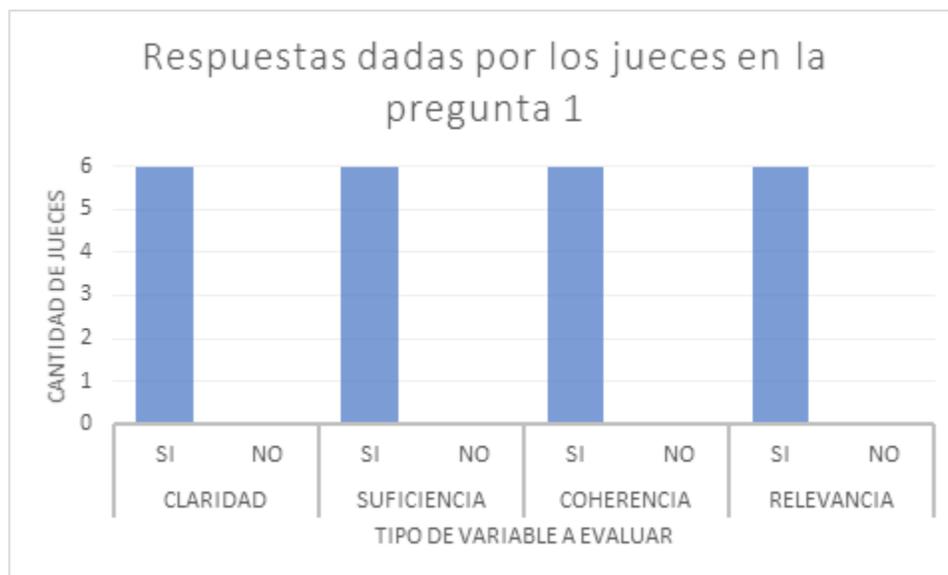


Ilustración 2 Aspecto familiar pregunta 1

Interpretación: De acuerdo con la pregunta número uno ¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"? El 100% de los jueces expertos

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

consideraron que la pregunta presenta claridad, suficiencia, coherencia y relevancia. De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 2 V de Aiken Aspecto familiar pregunta 1

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 1	1	1	1	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 1: 1

Interpretación: La pregunta no se modifica puesto que obtuvo el máximo valor en este coeficiente.

4.1.2 Pregunta 2

Gráfica de respuestas pregunta 2:

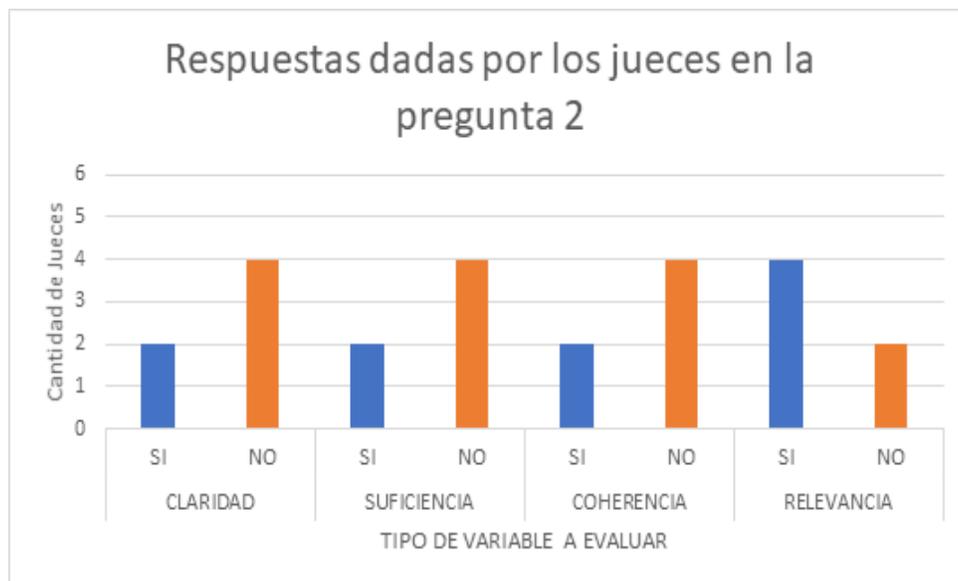


Ilustración 3 Aspecto familiar pregunta 2

Interpretación: Ahora bien, para la pregunta número dos ¿Conoce los planes de la secretaría de integración social a los que puede pertenecer el niño? Se estableció que:

El 83% de los jueces expertos indicó que la pregunta presenta claridad y suficiencia, 67% afirmó que presenta coherencia y el 100% indicó que presenta relevancia. Como comentarios adicionales, el juez número 1, 4 y 5 mencionaron que la entidad encargada de estos planes es la secretaria de educación y no la de integración social. Seguido de esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 3 V de Aiken aspecto familiar pregunta 2

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 2	0,83	0,83	0,67	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 2: 0.83

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, por ende, el nuevo ítem es:

- ¿Conoce los planes o programas que lleva a cabo la secretaria de educación a los que puede pertenecer el niño(a)? ¿cuáles?

4.1.3 Pregunta 3

Gráfica de respuestas pregunta 3:

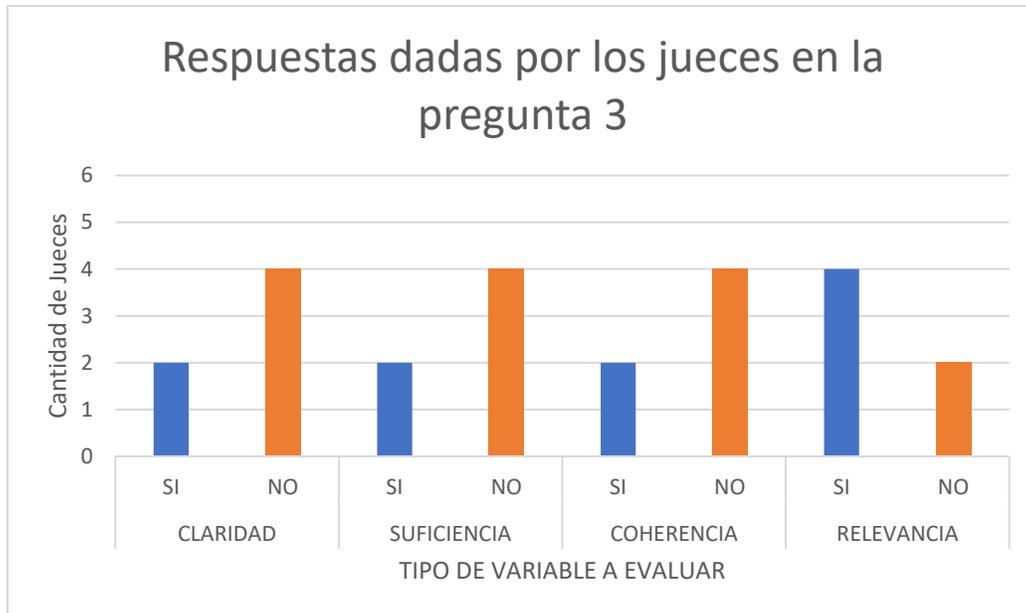


Ilustración 4 Aspecto familiar pregunta 3

Interpretación: El 33% de los jueces expertos estableció que la pregunta número tres ¿Pertenece a alguno de ellos? presenta claridad, suficiencia y coherencia y el 67% de los jueces indicó que presenta relevancia. Ahora bien, como comentarios dados por los jueces, los jueces 2, 3, 4 y 5 mencionaron que se desconecta de la pregunta anterior y sugieren ampliarla. De acuerdo a los anteriormente mencionado, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 4 V de Aiken aspecto familiar pregunta 3

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 3	0,33	0,33	0,33	0,67

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 3: 0.41

Interpretación: Ésta pregunta se eliminó debido a las recomendaciones de los jueces.

4.1.4 Pregunta 4

Gráfica de respuestas pregunta 4:

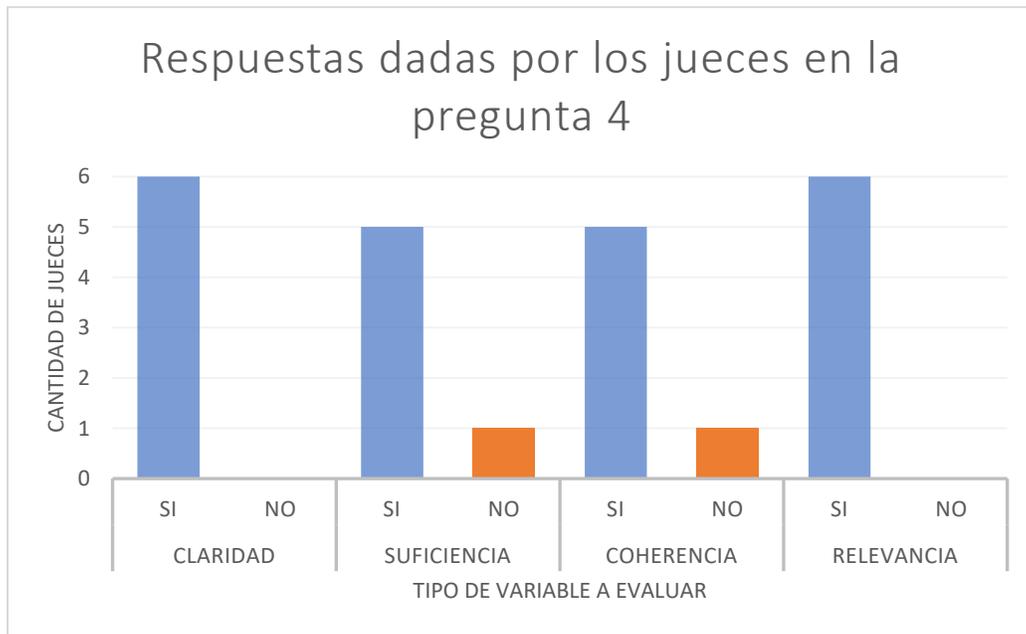


Ilustración 5 Aspecto familiar pregunta 4

Interpretación: Respecto a la pregunta número 4 ¿Conoce usted los derechos de los niños? El 100% de los jueces expertos estableció que la pregunta presenta claridad y relevancia y respecto a coherencia y suficiencia el 83% indicó que si presenta. Como sugerencias de los jueces 4 y 5 indicó que se debe ampliar la pregunta. De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 5 V de Aiken aspecto familiar pregunta 4

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 4	1	0,83	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 4: 0.91

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿Conoce usted los derechos de los niños referentes a la participación social?

4.1.5 Pregunta 5

Gráfica de respuestas pregunta 5:

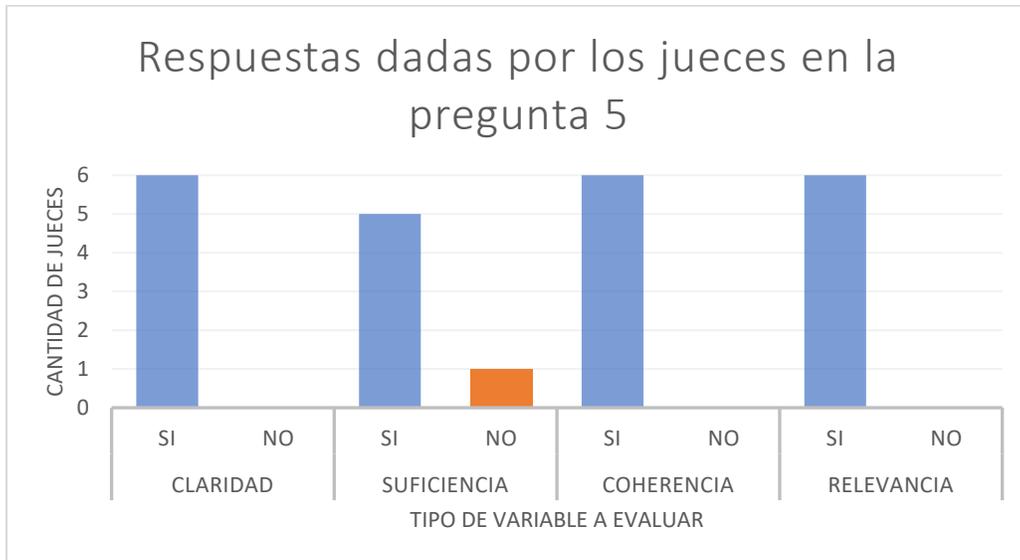


Ilustración 6 Aspecto familiar pregunta 5

Interpretación: ese orden de ideas, los resultados obtenidos referente a la pregunta número 5 ¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad? Son los siguientes:

El 100% de los jueces expertos estableció que la pregunta presenta claridad, coherencia y relevancia, respecto a la suficiencia el 83% de los jueces indica que si presenta suficiencia. Como comentarios adicionales, el juez número 4 indicó que es muy general la pregunta. A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron al aplicar la V de Aiken:

Tabla 6 V de Aiken aspecto familiar pregunta 5

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 5	1	0,83	1	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de **la pregunta 5**: 0.95

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, por ende, el nuevo ítem es:

- ¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad referentes a participación social?

4.1.6 Pregunta 6

Gráfica de respuestas pregunta 6:

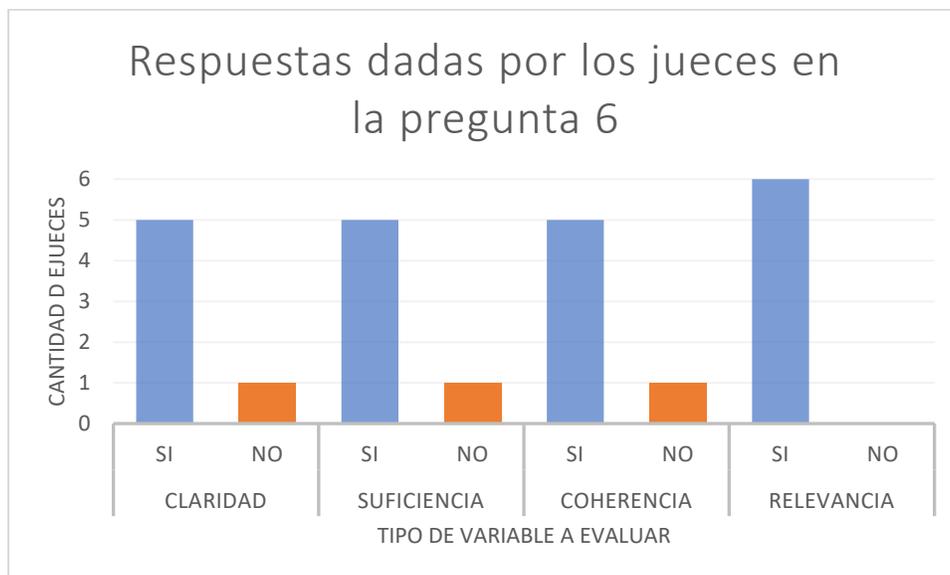


Ilustración 7 Aspecto familiar pregunta 6

Interpretación: Ahora bien, El 83% de los jueces estableció que la pregunta ¿El niño se relaciona constantemente con personas de su edad fuera de casa? presenta claridad, suficiencia y coherencia, respecto a relevancia el 100% indica que sí presenta. Como comentarios adicionales el juez número 5 indicó que hay mala redacción. Ahora bien, se presentan los resultados que se obtuvieron al aplicar la V de Aiken:

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Tabla 7 V de Aiken aspecto familiar pregunta 6

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 6	0,83	0,83	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 6: 0.87

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) se relaciona constantemente con niños de su edad en espacios diferentes a los de su casa? ¿Cuáles?

4.2 Apartado 2 segmento familiar: Rol social

4.2.1 Pregunta 7

Gráfica de respuestas pregunta 7:

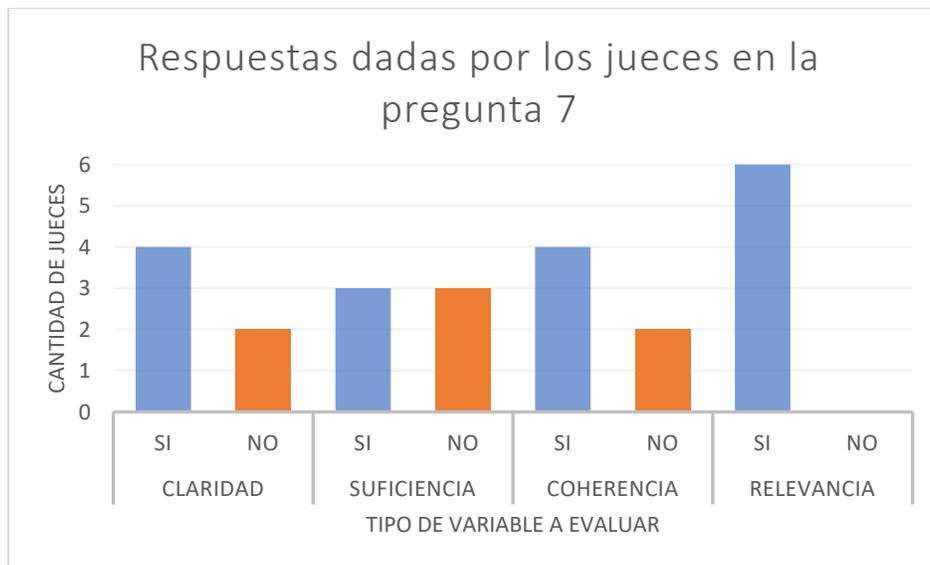


Ilustración 8 Aspecto familiar pregunta 7

Interpretación: En relación a la pregunta 7 ¿Qué actividades realiza el niño en su tiempo libre? Se obtuvo que:

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

El 67% de los jueces estableció que la pregunta presenta claridad y coherencia, 50% de los jueces indicó que la pregunta presenta suficiencia, finalmente el 100% de los jueces indicó que presenta relevancia. Los comentarios por parte de los jueces, se evidencia que, el juez número 3 sugiere poner opción de respuesta, el juez número 4 y 5 indicaron que la pregunta se debe direccionar al rol social. De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 8 V de Aiken aspecto familiar pregunta 7

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 7	0,67	0,50	0,67	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 7: 0.71

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, por ende, el nuevo ítem es:

- ¿Qué actividades grupales realiza el niño(a) en su tiempo libre? Ejemplo: Videojuegos, juegos al aire libre, talleres, otros.

4.2.2 Pregunta 8

Gráfica de respuestas pregunta 8:

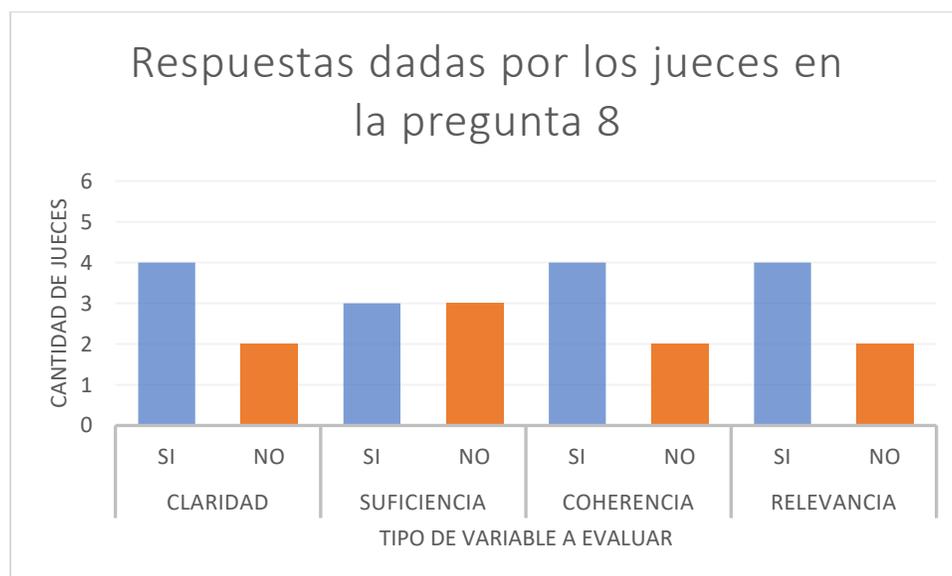


Ilustración 9 Aspecto familiar pregunta 8

Interpretación: Los resultados obtenidos en la pregunta número 8, corresponde a que el 67% de los jueces estableció que la pregunta ¿El niño asiste a celebraciones religiosas? presenta claridad, coherencia y relevancia, respecto a la suficiencia el 50% de los jueces indicó que la pregunta es suficiente. Como comentarios adicionales los jueces 1, 2, 3, 4 y 5 indicaron que se debe verificar la palabra “religiosas” y redactar mejor la pregunta. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se presentan también los resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 9 V de Aiken aspecto familiar pregunta 8

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 8	0,67	0,50	0,67	0.67

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 8: 0.62

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) asiste a celebraciones religiosas o de otra índole? ¿cuáles?

4.2.3 Pregunta 9

Gráfica de respuestas pregunta 9:

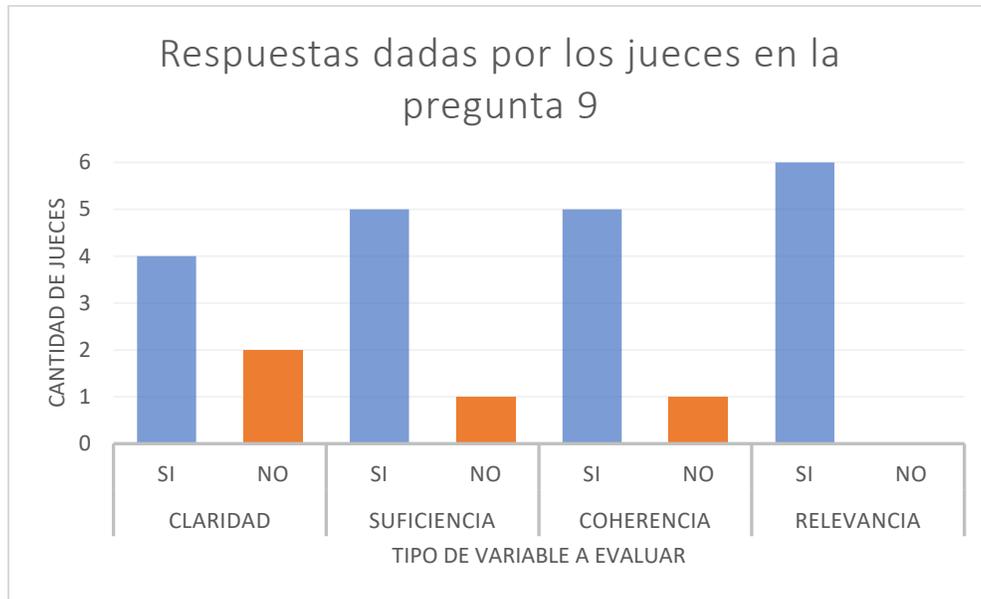


Ilustración 10 Aspecto familiar pregunta 9

Interpretación: Referente a la pregunta ¿El niño asiste en compañía de su familia a eventos deportivos o artísticos? El 67% de los jueces estableció que la pregunta presenta claridad, el 83% de los jueces indicó que presenta suficiencia y coherencia, y finalmente el 100% de ellos jueces indicó que presenta relevancia, por lo tanto, el juez número 3 sugirió que se debe ajustar la pregunta para recibir información más detallada y el juez número 5 indicó que la pregunta se debe enfocar más a la percepción de los padres sobre la participación social de roles cumplidos en la institución escolar; esto de acuerdo al título del instrumento. Seguido de esto, se presentan a continuación los resultados que se obtuvieron al aplicar la V de Aiken:

Tabla 10 V de Aiken aspecto familiar pregunta 9

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 9	0,67	0,83	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 9: 0.83

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) asiste en compañía de su familia a eventos deportivos o artísticos?

4.2.4 Pregunta 10

Gráfica de respuestas pregunta 10:

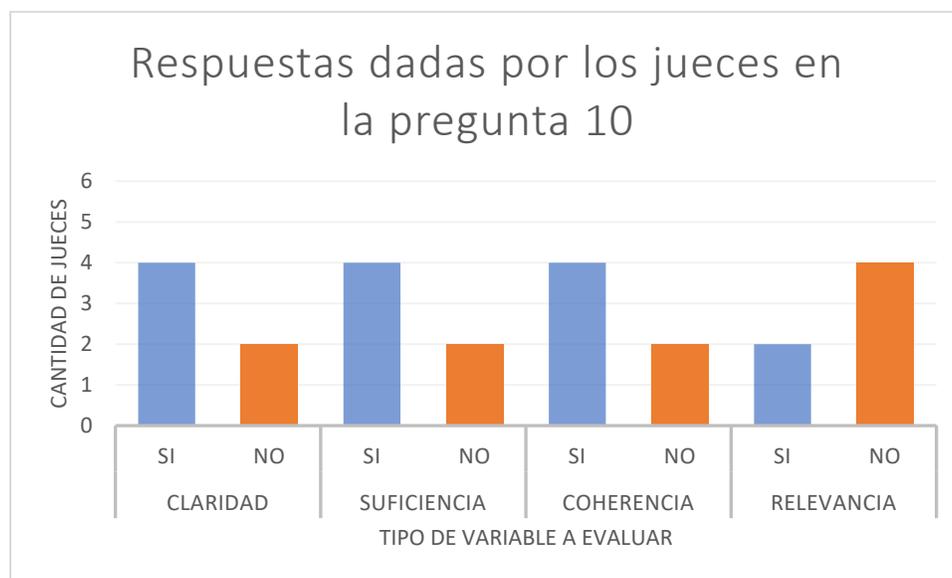


Ilustración 11 Aspecto familiar pregunta 10

Interpretación: Sobre la pregunta número 10, el 67% de los jueces estableció que la pregunta ¿El niño asiste en compañía de su familia a eventos políticos? presenta claridad, suficiencia y coherencia, respecto a la relevancia el 33% de los jueces indicó que es relevante. Ahora bien, los comentarios adicionales por parte de los jueces 1,2,4 y 5 preguntaron por qué políticos y que además no encuentran relevancia para su participación social. Ahora bien, se presentan a continuación los resultados de la aplicación de la V de Aiken:

Tabla 11 V de Aiken aspecto familiar pregunta 10

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 10	0,67	0,67	0,67	0,33

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 10: 0.50

Interpretación: Ésta pregunta se eliminó debido a las recomendaciones de los jueces.

4.2.5 Pregunta 11

Gráfica de respuestas pregunta 11:

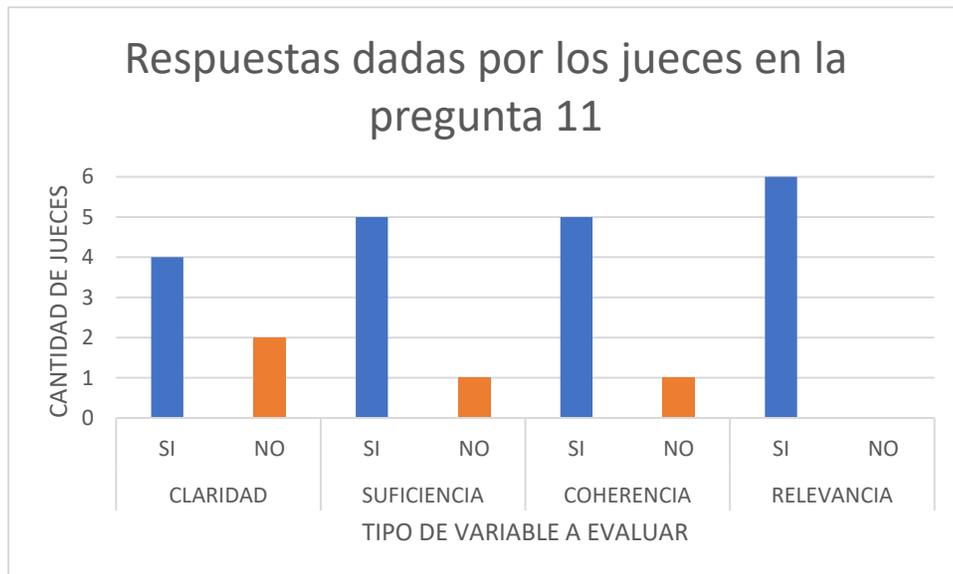


Ilustración 12 Aspecto familiar pregunta 11

Interpretación: En cuanto a la pregunta ¿el niño asiste en compañía de su familia a actividades de la comunidad en donde vive? Se obtuvo que:

El 67% de los jueces estableció que la pregunta presenta claridad, el 83% de los jueces indicó que presenta suficiencia y coherencia, y, finalmente el 100% de los jueces indicó que presenta relevancia, seguido de esto, los comentarios de los

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

jueces 3 y 5 sugirieron ampliar la pregunta. De acuerdo a esto, se presentan los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 12 V de Aiken aspecto familiar pregunta 11

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 11	0,67	0,83	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 11: 0,83

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, por ende, el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) asiste en compañía de su familia a actividades de la comunidad en donde vive? Ejemplo: participación en consejos locales de discapacidad, juntas de acción comunal, actividades de integración, etc. Si su respuesta es sí indique cuales.

4.2.6 Pregunta 12

Gráfica de respuestas pregunta 12:

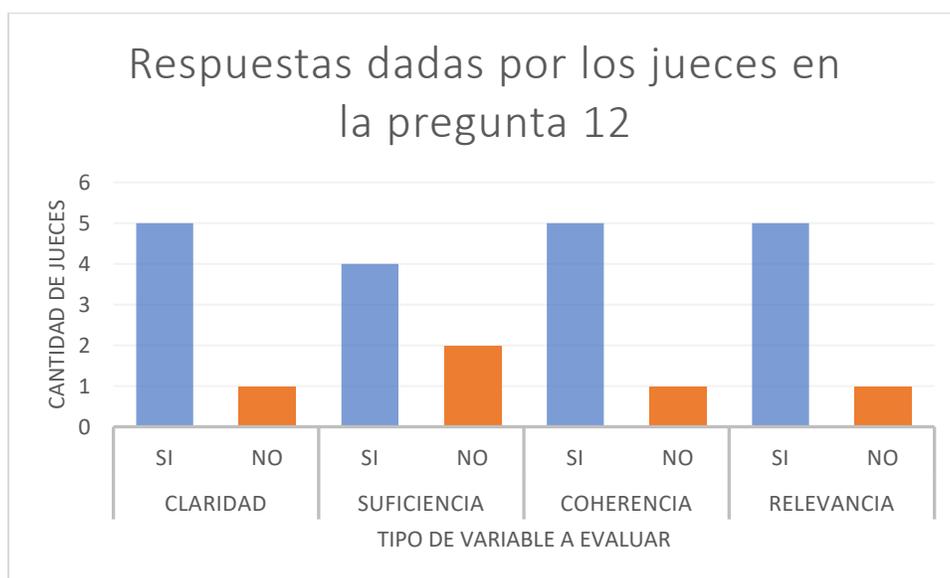


Ilustración 13 Aspecto familiar pregunta 12

Interpretación: Teniendo en cuenta la pregunta ¿El niño interactúa con personas cercanas a su domicilio? Se evidenció que el 83% de los jueces estableció que la pregunta presenta claridad, coherencia y relevancia, para la suficiencia el 67% de los jueces indicó que la pregunta es suficiente. De modo que los jueces 1 y 5 indicaron que se debe precisar y ampliar. De acuerdo a los anteriormente mencionado, se presentan también los resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 13 V de Aiken aspecto familiar pregunta 12

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 12	0,83	0,67	0,83	0,83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 12: 0,79

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) interactúa con personas que no son de su edad y pertenecen a su vecindario? ¿Quiénes?

4.3 Apartado 3 segmento familiar: Recreación, Deporte Y Actividades De Ocio

4.3.1 Pregunta 13

Gráfica de respuestas pregunta 13:

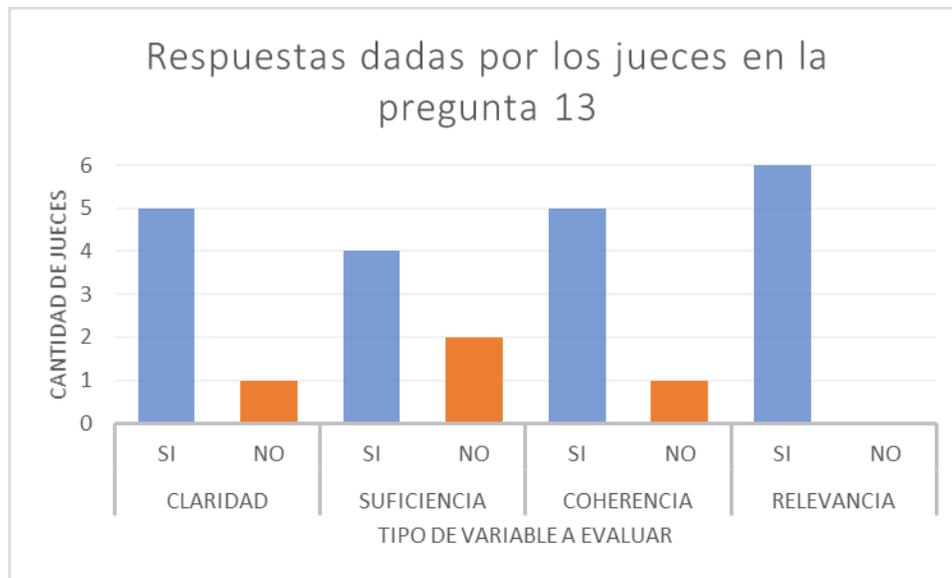


Ilustración 14 Aspecto familiar pregunta 13

Interpretación: Referente a la pregunta ¿Cuáles son las actividades favoritas del niño? El 67% de los jueces estableció que la pregunta presenta claridad y suficiencia, respecto a la coherencia el 83% de los jueces indicó que presenta coherencia, y, finalmente el 100% de los jueces indicó que presenta relevancia. Como comentarios adicionales los jueces 3, 4 y 5 indicaron que se debe ampliar la pregunta. Ahora bien, se presentan a continuación los resultados de la aplicación de la V de Aiken:

Tabla 14 V de Aiken aspecto familiar pregunta 13

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 13	0,67	0,67	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 13: 0,79

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿Cuáles son las actividades favoritas del niño(a) donde se involucren personas o no de su edad?

4.3.2 Pregunta 14

Gráfica de respuestas pregunta 14:

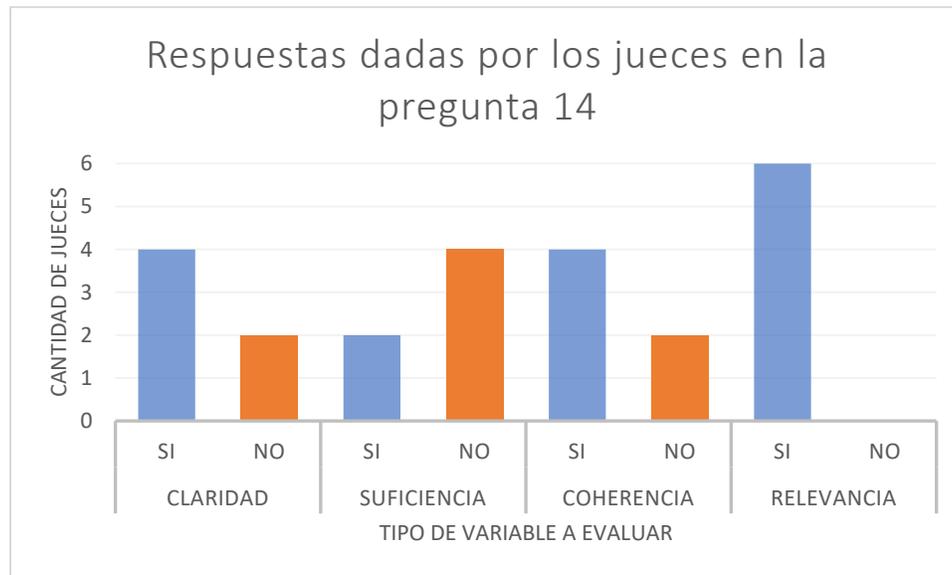


Ilustración 15 Aspecto familiar pregunta 14

Interpretación: El 67% de los jueces estableció que la pregunta ¿El niño realiza deporte? presenta claridad y coherencia, referente a la suficiencia el 33% de los jueces indicó que la pregunta es suficiente, y el 100% de los jueces indicó que la pregunta es relevante, por ende, los jueces 1, 3, 4 y 5 sugirieron que la pregunta se debe direccionar a la participación social. De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 15 V de Aiken aspecto familiar pregunta 14

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 14	0,67	0,33	0,67	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 14: 0,66

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) asiste actividades grupales de deporte? ¿cuáles?

4.3.3 Pregunta 15

Gráfica de respuestas pregunta 15:

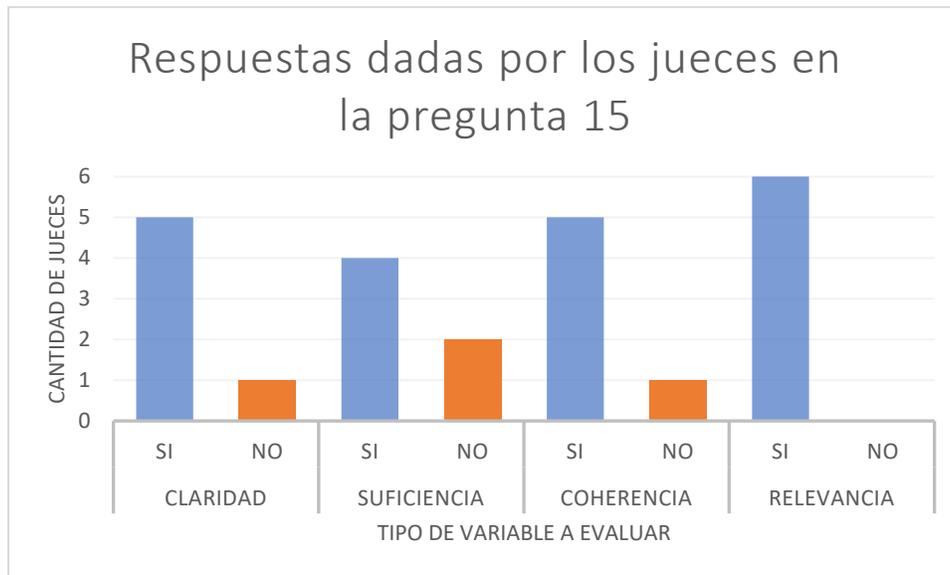


Ilustración 16 Aspecto familiar pregunta 15

Interpretación: Ahora bien, para la pregunta ¿El niño utiliza redes sociales? Se estableció que el 83% de los jueces indicó que la pregunta presenta claridad y coherencia, el 67% de los jueces indicó que presenta suficiencia y finalmente el 100% de los jueces consideraron relevante la pregunta, lo cual deja como comentarios adicionales que se debe ampliar la pregunta según los jueces 4 y 5. Seguido de esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 16 V de Aiken aspecto familiar pregunta 15

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 15	0,83	0,67	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 15: 0,83

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) utiliza redes sociales para interactuar con otros? ¿cuáles?

4.3.4 Pregunta 16

Gráfica de respuestas pregunta 16:

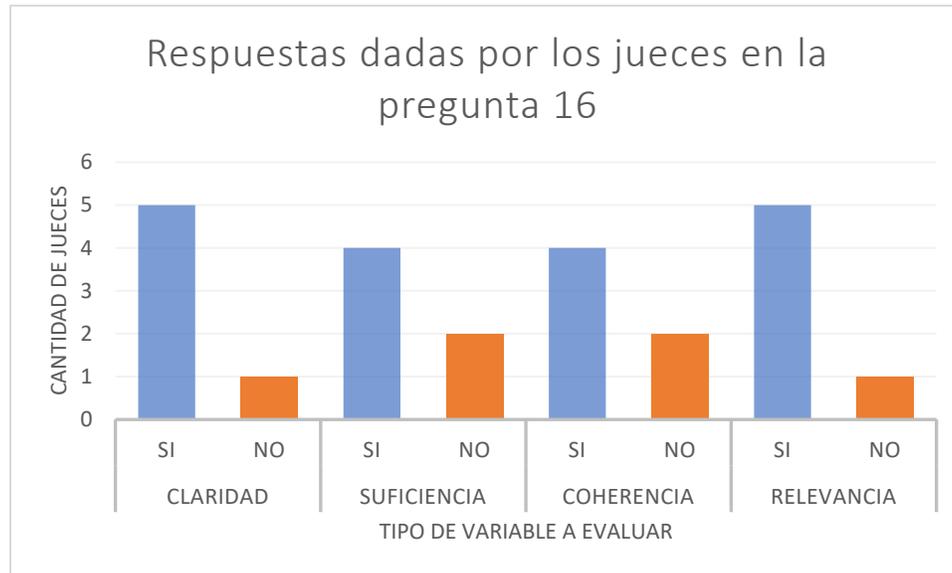


Ilustración 17 Aspecto familiar pregunta 16

Interpretación: En relación a la pregunta número 16 ¿El niño realiza actividades al aire libre? Se obtuvo como resultados que el 83% de los jueces expertos indicó que la pregunta presenta claridad y relevancia, para la suficiencia y coherencia el 67% indicó que si presenta. Como recomendaciones, los jueces 1 y 4 afirmaron que la pregunta es general y similar a alguna anteriormente mencionada. A continuación, se presenta los resultados que se obtuvieron al aplicar la V de Aiken.

Tabla 17 V de Aiken aspecto familiar pregunta 16

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 16	0,83	0,67	0,67	0,83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 16: 0,75

Interpretación: Ésta pregunta se elimina debido a las recomendaciones de los jueces

4.4 Apartado 4 segmento familiar: Practicas comunicativas en el hogar

4.4.1 Pregunta 17

Gráfica de respuestas pregunta 17:

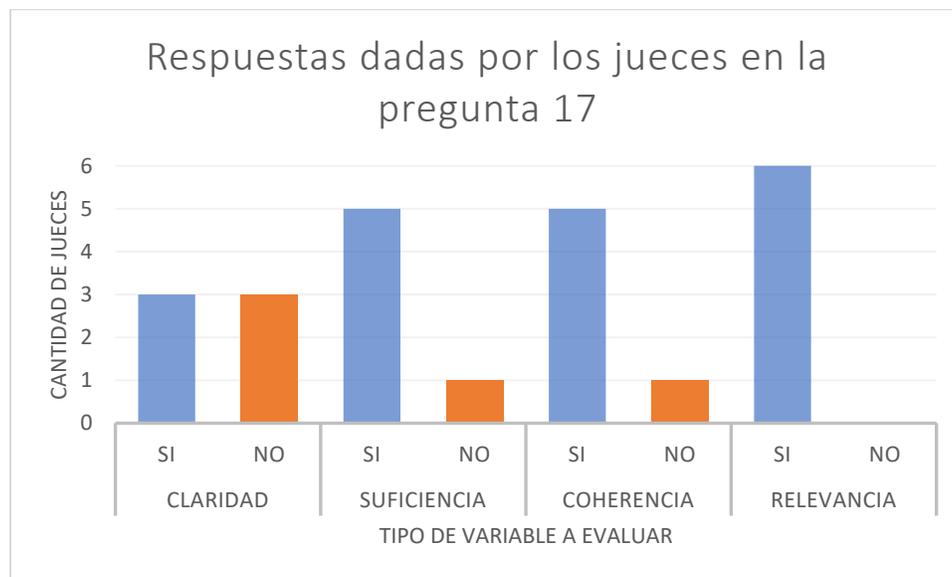


Ilustración 18 Aspecto familiar pregunta 17

Interpretación: El 50% de los jueces expertos estableció que la pregunta ¿Existe el diálogo familiar sobre su experiencia del día en algún momento? presenta claridad, el 83% de los jueces indicó que la pregunta presenta suficiencia y coherencia y el 100% de los jueces indicó que es relevante. Como recomendaciones adicionales, los jueces 3,4 y 5 indicaron que se debe ampliar la pregunta. Seguido de esto, se presentan los resultados obtenidos al aplicar la V de Aiken.

Tabla 18 V de Aiken aspecto familiar pregunta 17

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 17	0,50	0,83	0,83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 17: 0,79

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) participa en el diálogo familiar sobre diferentes temas? Ejemplo, Experiencia del día, gustos personales, temas de interés etc. ¿con qué frecuencia?

4.4.2 Pregunta 18

Gráfica de respuestas pregunta 18:

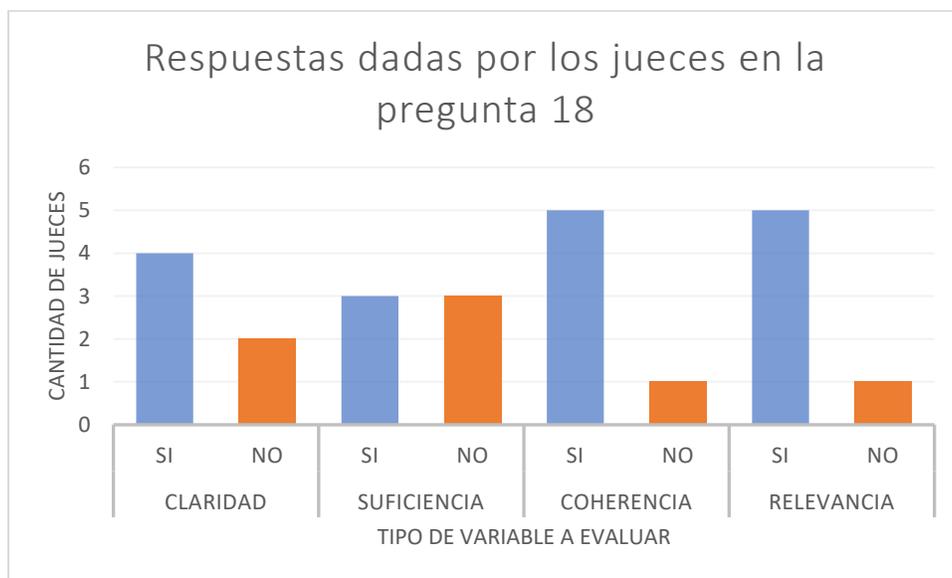


Ilustración 19 Aspecto familiar pregunta 18

Interpretación: Respecto a la pregunta ¿Realizan actividades en familia? ¿Cuáles? El 67% de los jueces expertos estableció que la pregunta presenta claridad, el 50% de los jueces indicó que la pregunta es suficiente y finalmente el 83% de los jueces indicó que la pregunta es coherente y relevante. Como comentarios adicionales, los jueces 1,3 4 y 5 indicaron que la pregunta es similar a algunas anteriores, dónde además se debe ampliar debido a que está muy general,

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

sugiriendo opciones de respuesta. Ahora bien, se presentan a continuación los resultados de la aplicación de la V de Aiken:

Tabla 19 V de Aiken aspecto familiar pregunta 18

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 18	0,67	0,50	0,83	0,83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 18: 0,70

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿Qué actividades en familia realizan en el hogar? Ejemplo, bailes, juegos de mesa, karaoke, reuniones familiares etc.

4.4.3 Pregunta 19

Gráfica de respuestas pregunta 19:

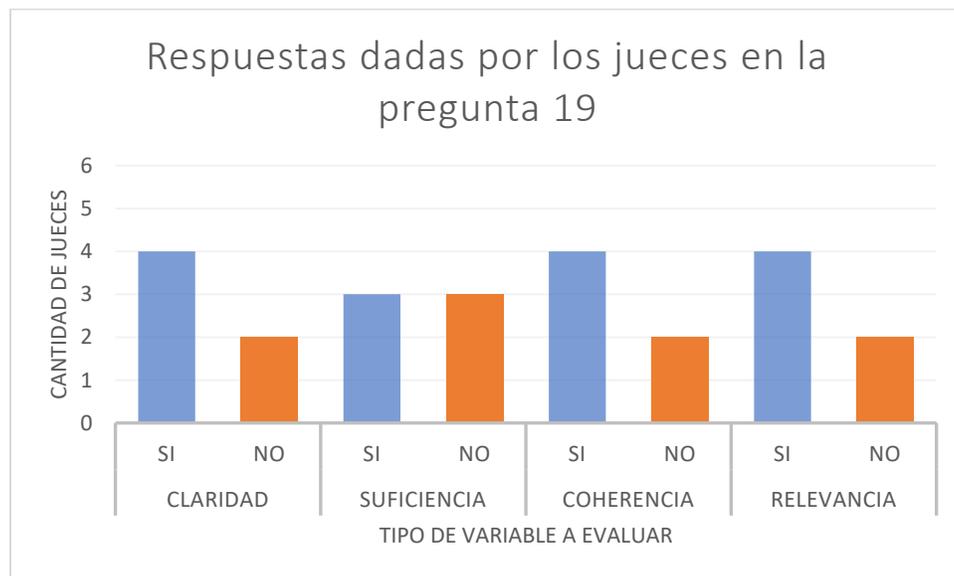


Ilustración 20 Aspecto familiar pregunta 19

Interpretación: En relación a la última pregunta dirigida al familiar El 67% de los jueces expertos estableció que la pregunta ¿De qué manera solucionan los

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

conflictos en el hogar? presenta claridad, coherencia y relevancia, respecto a la suficiencia el 50% de los jueces indicó que es suficiente. Como indicaciones adicionales el juez número 3 sugirió poner opciones de respuesta y los jueces 4 y 5 indicaron que está fuera de contexto. De acuerdo con esto, se presentan a continuación los resultados de la aplicación de la V de Aiken:

Tabla 20 V de Aiken aspecto familiar pregunta 19

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 19	0,67	0,50	0,67	0,67

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 19: 0,62

Interpretación: Ésta pregunta se modificó debido a las recomendaciones de los jueces y se sugiere cambiar de lugar la pregunta para la entrevista dirigida al agente educativo, así que el nuevo ítem es:

- ¿De qué manera el niño(a) soluciona los conflictos con sus otros compañeros?

En segundo lugar, se mostrarán los resultados obtenidos el segmento del instrumento dirigido al agente educativo:

4.5 Apartado 1 segmento escolar: Conocimientos previos

4.5.1 Pregunta 1

Gráfica de respuestas pregunta 1:

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

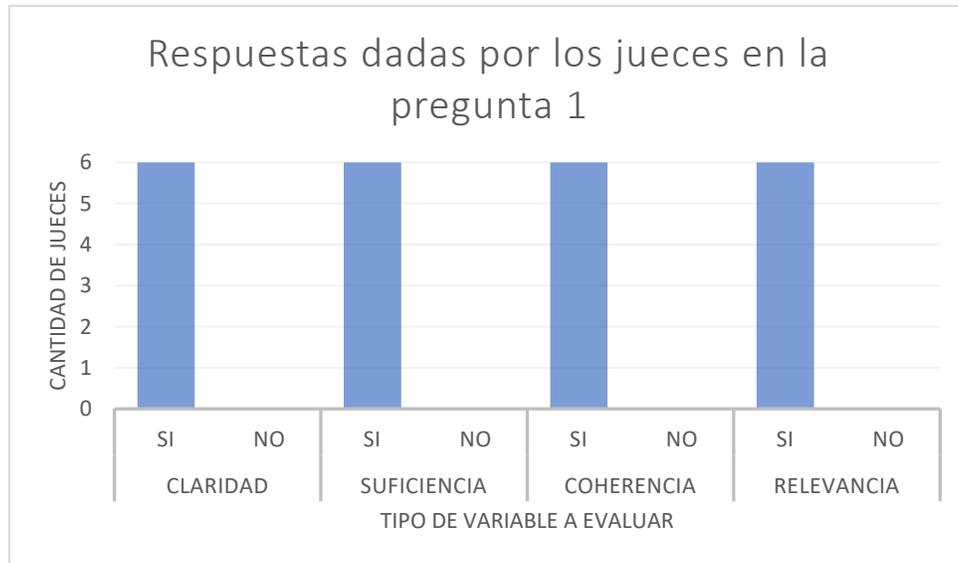


Ilustración 21 Aspecto escolar pregunta 1

Interpretación: Inicialmente en la primera pregunta “¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"?”, el 100% de los jueces indicó que esta pregunta es clara, suficiente, coherente y relevante.

Ahora bien, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 21 V de Aiken aspecto escolar pregunta 1

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 1	1	1	1	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 1: 1

Interpretación: La pregunta no se modifica debido a que obtuvo el máximo valor es en este coeficiente.

4.5.2 Pregunta 2

Gráfica de respuestas pregunta 2:

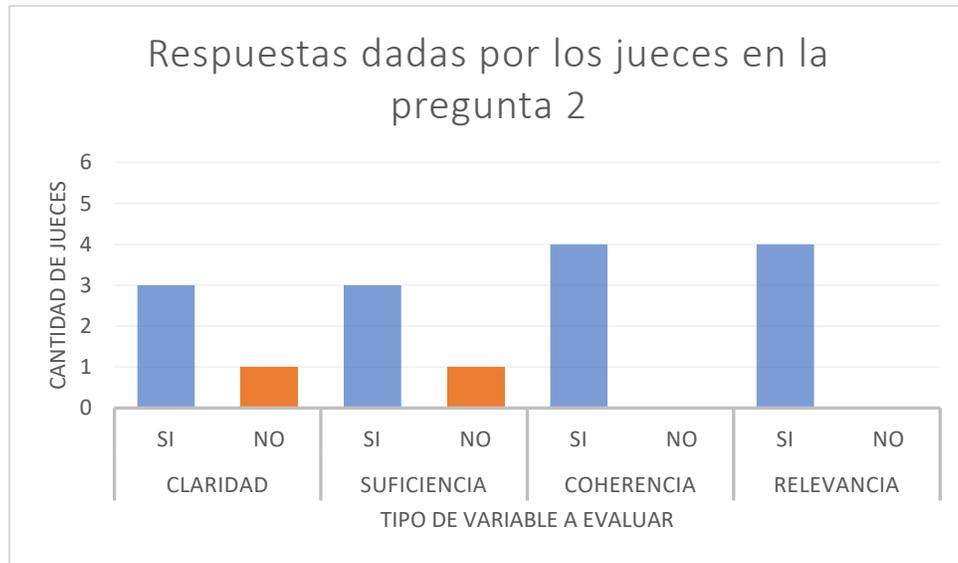


Ilustración 22 Aspecto escolar pregunta 2

Interpretación: Por otra parte, en la pregunta número dos “¿Conoce usted los derechos de los niños?” el 33% de los jueces no contestó esta pregunta, por esta razón, en este ítem el 100% corresponde a 4 personas, de acuerdo a esto: El 75% de los jueces indicó que la pregunta era clara y suficiente, adicionalmente el 100% de los jueces aseguró que era coherente y relevante. En cuanto a los comentarios dados, el juez 4 sugirió revisar la redacción debido a que la pregunta era muy general.

De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 22 V de Aiken aspecto escolar pregunta 2

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 2	0.75	0.75	1	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 2: 0.87

Interpretación: Esta pregunta fue modificada de acuerdo a las recomendaciones de los jueces, por esta razón, el nuevo ítem es:

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

- ¿Conoce usted los derechos de los niños (as) referentes a participación?
¿Cuáles?

4.5.3 Pregunta 3

Gráfica de respuestas pregunta 3:

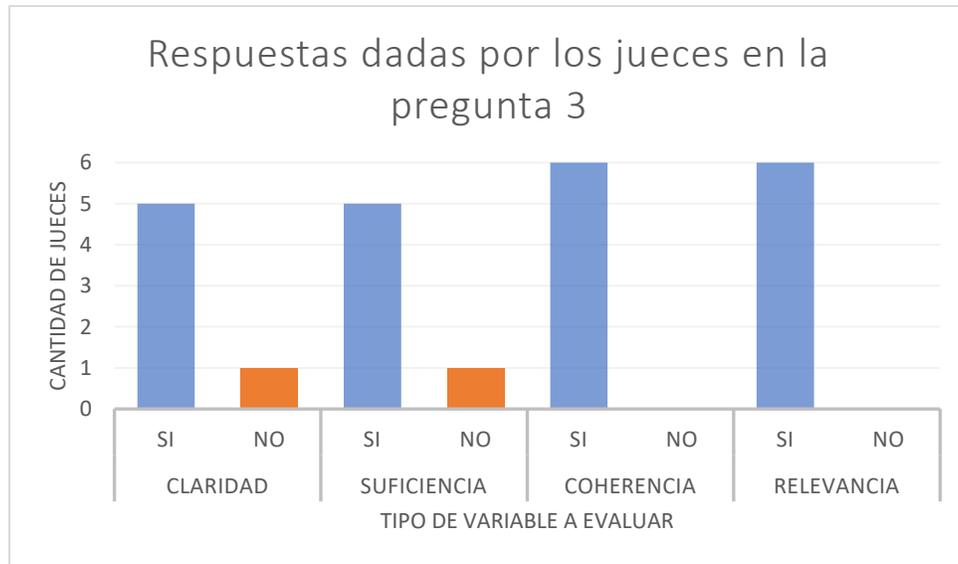


Ilustración 23 Aspecto escolar pregunta 3

Interpretación: En relación a la pregunta 3 “¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad?”:

El 83% afirmó que la pregunta era clara y suficiente y el 100% indicó que es coherente y relevante. Como recomendaciones adicionales, el juez 4 realizó la misma recomendación en redacción dada en el ítem anterior.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 23 V de Aiken aspecto escolar pregunta 3

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 3	0.83	0.83	1	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 3: 0.91

Interpretación: Esta pregunta se modificó de acuerdo a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿Conoce usted los derechos de los niños (as) con discapacidad que hacen referencia a participación y no discriminación? Si_ No_ Amplíe su respuesta.

4.5.4Pregunta 4

Gráfica de respuestas pregunta 4:

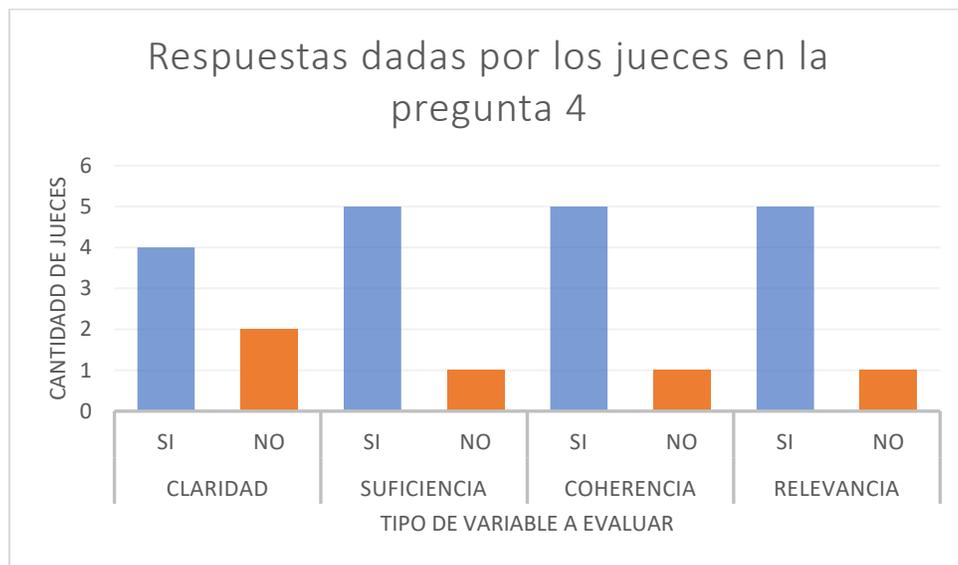


Ilustración 24 Aspecto escolar pregunta 4

Interpretación: Respecto a la cuarta pregunta “¿Conoce lo que es el plan de ajuste razonable? ¿A qué se refiere?”:

El 67% indicó que era clara y el 83% que era suficiente, coherente y relevante. Ahora bien, el juez 4 asegura que la redacción era muy amplia y que el plan de ajuste razonable pertenece al ámbito pedagógico y no al social, finalmente el juez 5 propone enfocar la pregunta hacia la identificación de la percepción sobre participación social de los niños en inclusión.

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 24 V de Aiken aspecto escolar pregunta 4

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 4	0.67	0.83	0.83	0.83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 4: 0.7

Interpretación: Se realizó una modificación de esta pregunta por lo que el nuevo ítem es:

- ¿Conoce lo que es el plan de ajuste razonable? ¿Considera que este facilita la participación del niño(a) en la institución? y ¿Por qué?

4.5.5 Pregunta 5

Gráfica de respuestas pregunta 5:

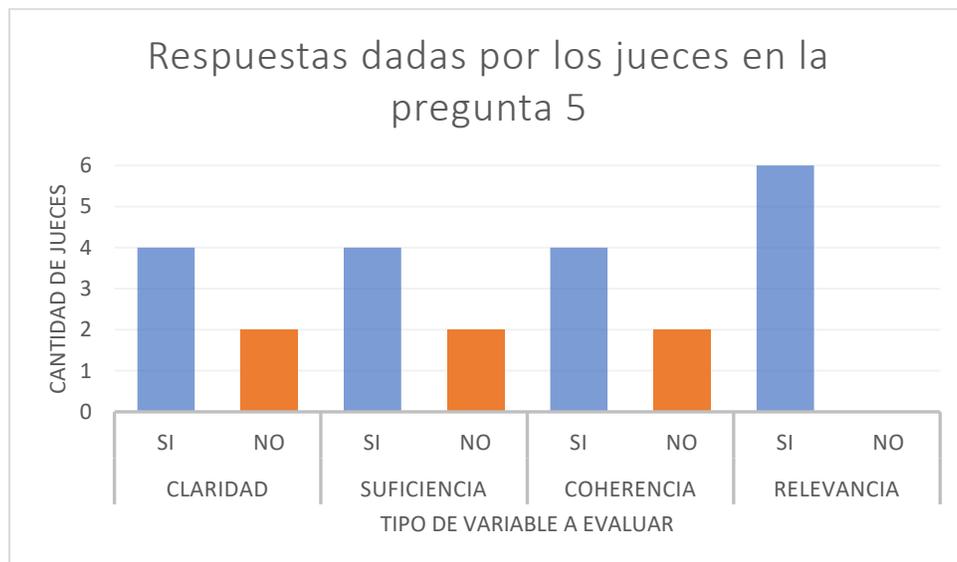


Ilustración 25 Aspecto escolar pregunta 5

Interpretación: En referencia a la pregunta número 5 “¿Sabe si en la institución existen agentes internos encargados de los aspectos relacionados con la diversidad?”:

El 67% indicó que era clara, suficiente, mientras que el 100% de los jueces indica que es relevante. Como comentarios adicionales, el juez número 1 afirmó que era necesario aclarar el termino de agentes internos; el juez 4 sugirió esclarecer el objetivo de la pregunta teniendo en cuenta qué es lo que se pretendía caracterizar en un aspecto social, basados en las capacidades que se tienen para incluir al niño en el aula; el juez 5 propuso direccionar la pregunta hacia la percepción del actuar de los docentes para fomentar participación social y finalmente el juez 6 indicó que se empleó el término “diversidad” como un sinónimo de “discapacidad” por lo que era necesario revisar los conceptos.

En relación con esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 25 V de Aiken aspecto escolar pregunta 5

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 5	0.67	0.67	0.67	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 5: 0.75

Interpretación: Esta pregunta fue modificada por lo que el nuevo ítem es:

- ¿Sabe si en la institución existe personal encargado de los aspectos relacionados con discapacidad? Si_ No_ Amplíe su respuesta.

4.5.6 Pregunta 6

Gráfica de respuestas pregunta 6:

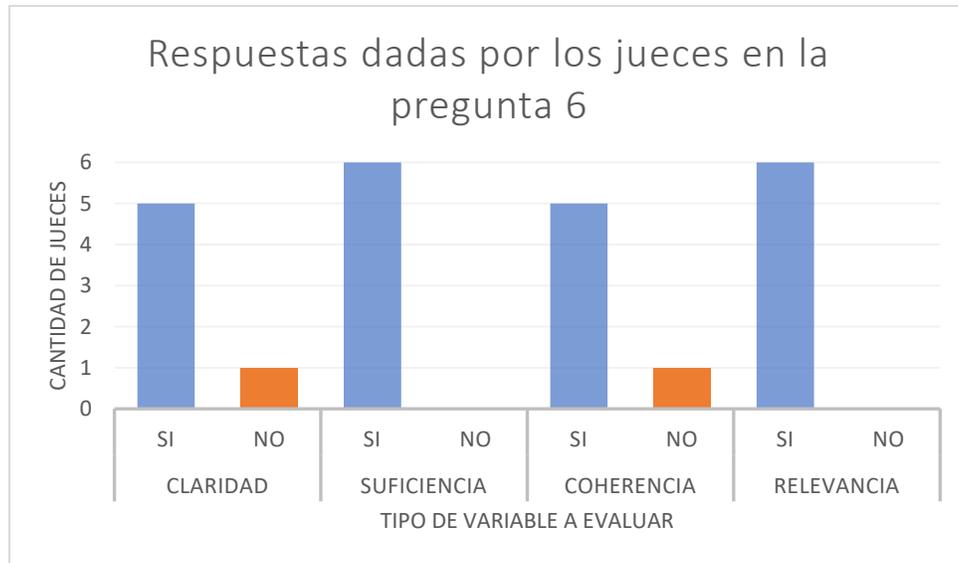


Ilustración 26 Aspecto escolar pregunta 6

Interpretación: Los resultados dados en la pregunta 6 “Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Sabe cuáles son las acciones que realizan estos agentes?” mostraron que:

El 83% de los jueces indicó que era clara y coherente, mientras que el 100% afirmó que es suficiente y relevante. Como comentarios proporcionados por los jueces, el juez 4 sugirió verificar si esta pregunta correspondía a la categoría de “conocimientos previos”.

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 26 V de Aiken aspecto escolar pregunta 6

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 6	0.83	1	0.83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 6: 0.91

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Interpretación: A pesar de haber obtenido un valor de V de Aiken alto, esta pregunta se modificó de acuerdo a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Sabe cuáles son las funciones de estas personas?

4. 6 Apartado 2 segmento escolar: Entorno dentro de la institución.

4.6.1 Pregunta 7

Gráfica de respuestas pregunta 7:

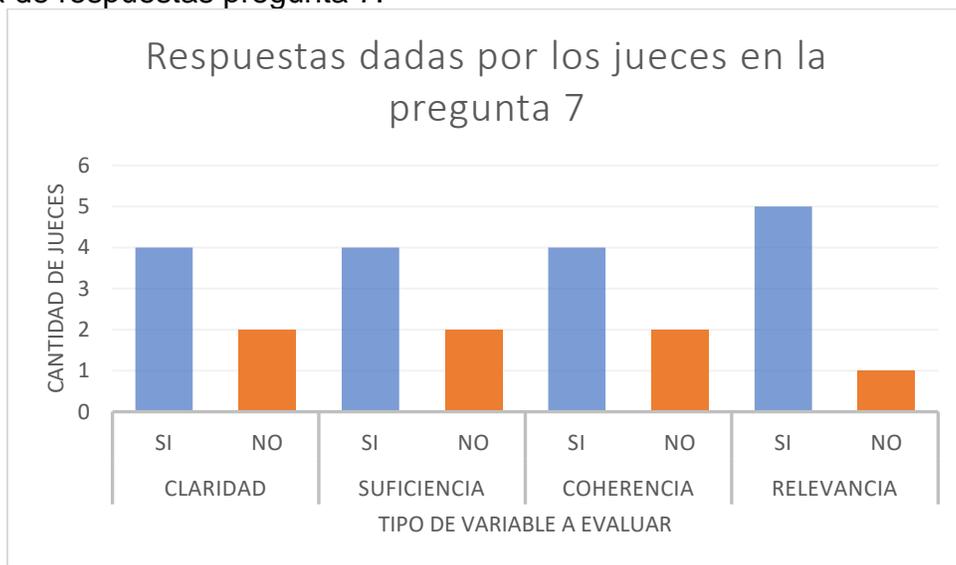


Ilustración 27 Aspecto escolar pregunta 7

Interpretación: En relación a la primera pregunta del segundo apartado correspondiente a la pregunta 7 “¿La institución educativa se ajusta a las necesidades educativas del niño? Justifique su respuesta”:

El 67% de los jueces indicó que es clara, suficiente, por otra parte el 83% indica que es relevante. Como observaciones adicionales dadas por los jueces expertos, el juez 4 aseguró que los ítems del entorno no reflejaban las condiciones para la

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

interacción social del niño y el juez 5 afirmó que este ítem no consideraba acciones de participación social de los estudiantes diversos.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 27 V de Aiken aspecto escolar pregunta 7

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 7	0.67	0.67	0.67	0,83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 7: 0.71

Interpretación: Se realizó una modificación a esta pregunta, por lo que el nuevo ítem es:

- ¿La institución se ajusta a las necesidades educativas del niño(a) para este sea un miembro activo en la comunidad? Justifique su respuesta

4.6.2 Pregunta 8

Gráfica de respuestas pregunta 8:

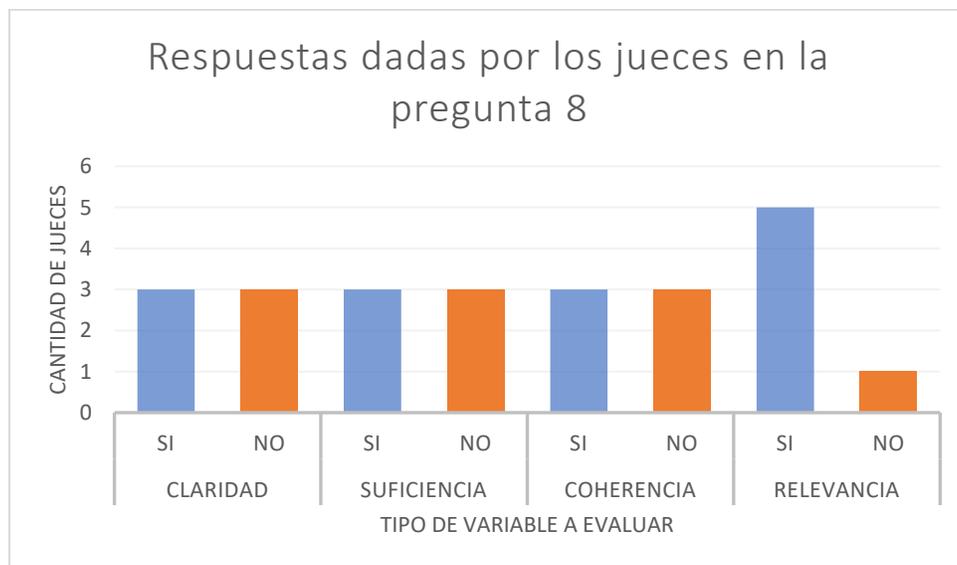


Ilustración 28 Aspecto escolar pregunta 8

Interpretación: Referente a la pregunta 8 “¿La institución educativa se ajusta a las necesidades físicas del niño? Justifique su respuesta”:

El 50% de los jueces indica que la pregunta es clara, suficiente y coherente, por otra parte el 83% indica que es relevante. Como consecuencia de esto, el juez 1, afirmó que indagar en las necesidades físicas no se ajustaba al objetivo del instrumento; el juez 4 aseguró que es necesario revisar la definición del término “entorno” debido a que estaba incluido en el título de la variable que agrupa este ítem y el juez 5 planteó que esto no se adecuaba al título del instrumento.

Como producto de esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 28 V de Aiken aspecto escolar pregunta 8

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 8	0.50	0.50	0.50	0.83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 8: 0.58

Interpretación: Se realizó una modificación a esta pregunta por lo que el nuevo ítem es:

- ¿El entorno físico de la institución se ajusta a las necesidades del niño(a) permitiendo que el/ella participe en las diferentes actividades relacionadas con la interacción social? Justifique su respuesta

4.6.3 Pregunta 9

Gráfica de respuestas pregunta 9:

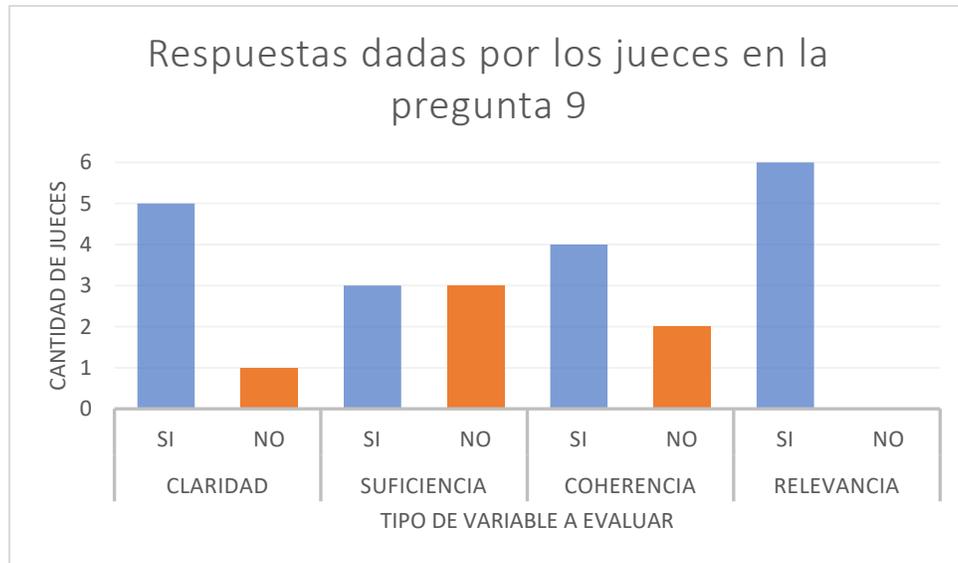


Ilustración 29 Aspecto escolar pregunta 9

Interpretación: Como resultado de la pregunta 9 “¿Considera usted que los derechos del niño son respetados?”:

El 83% de los jueces aseguró que la pregunta era clara, el 50% afirmó que era suficiente, por otra parte, el 67% indicó que este ítem era y finalmente el 100% afirma que la pregunta es relevante. De acuerdo a lo anterior, el juez 1 aseguró que era necesario complementar la pregunta indagando por el lugar y la persona que respeta estos derechos; el juez 2 también sugirió preguntar por las personas involucradas en esto; el juez 4 afirmó que no era clara con respecto al entorno social del niño en la escuela y el juez 5 planteó que no hay relación entre esta pregunta y el concepto de participación social.

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 29 V de Aiken aspecto escolar pregunta 9

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 9	0.83	0.50	0.67	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 9: 0.75

Interpretación: Debido al coeficiente promedio de la V de Aiken que recibió esta pregunta, se realizó una modificación, por lo que el nuevo ítem es:

- ¿Considera usted que los derechos del niño(a) en cuanto a participación y no discriminación relacionados con discapacidad son respetados dentro de la institución? Si_ No_ Justifique su respuesta

4.7 Apartado 3 segmento escolar: Actividades extraacadémicas

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el juez 5 en cada uno de los ítems de esta variable, se sugirió hacer una revisión de término “actividades extraacadémicas” para direccionar mejor las preguntas.

4.7.1 Pregunta 10

Gráfica de respuestas pregunta 10:

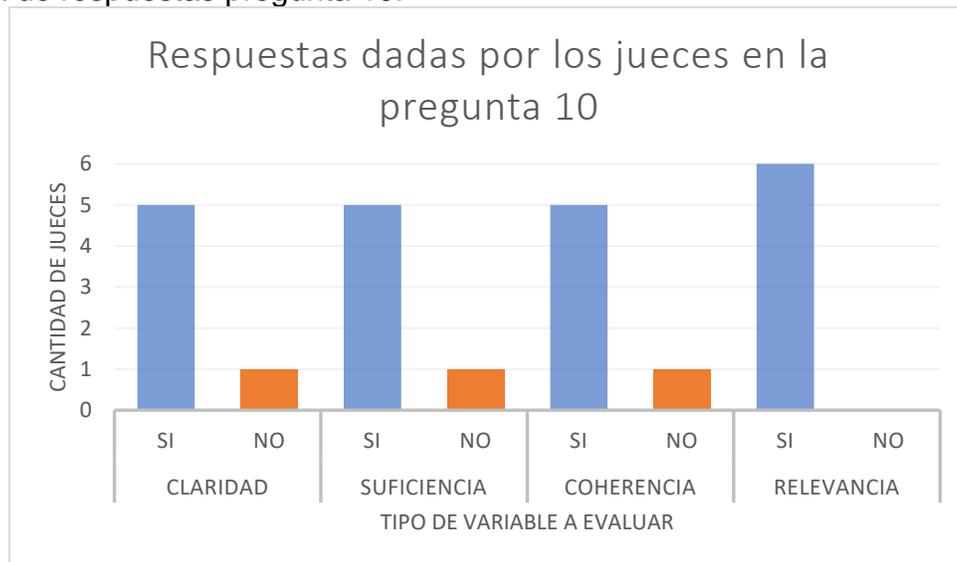


Ilustración 30 Aspecto escolar pregunta 10

Interpretación: Respecto a la pregunta 10 “Durante el recreo y espacios de ocio ¿El niño interactúa con sus compañeros?”

El 83% de los jueces indicó que la pregunta era clara, suficiente y coherente mientras que el 100% asegura que era relevante. Como comentarios adicionales el

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

juez 1 sugirió ampliar la pregunta en relación al tipo de interacción que se genera y el juez 5 aseguró que esta no era una actividad extraacadémica.

De acuerdo a esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 30 V de Aiken aspecto escolar pregunta 10

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 10	0.83	0.83	0.83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 10: 0.87

Interpretación: Esta pregunta fue modificada de acuerdo a las recomendaciones de los jueces, por esta razón, el nuevo ítem es:

- Durante el recreo y espacios de ocio ¿El niño(a) interactúa con sus compañeros? ¿De qué manera?

4.7.2 Pregunta 11

Gráfica de respuestas pregunta 11:

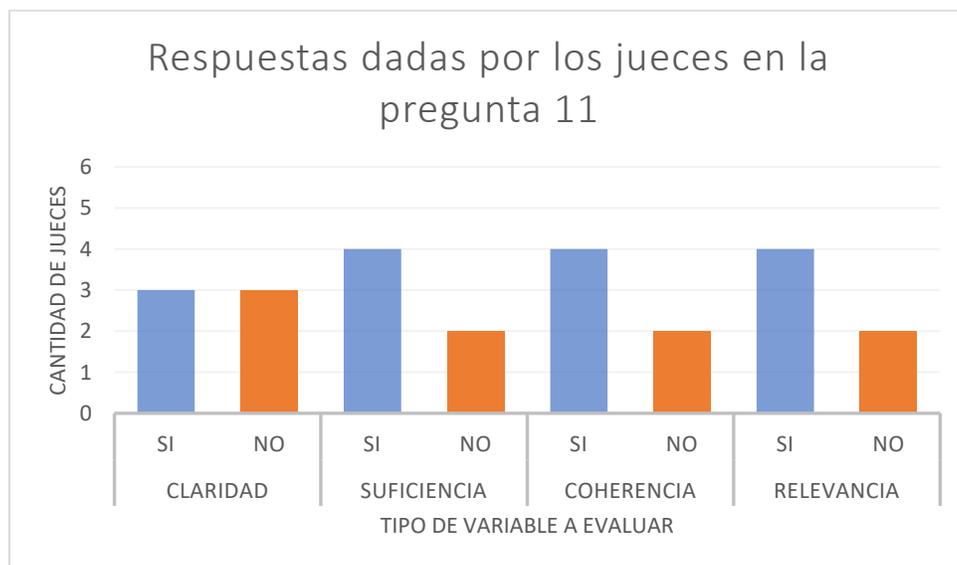


Ilustración 31 Aspecto escolar pregunta 11

Interpretación: En la pregunta 11 “¿El niño participa en juegos y actividades grupales en espacios fuera de clase?”:

El 50% de los jueces indicó que la pregunta es clara, por otra parte el 67% de los jueces afirma que es suficiente, coherente y relevante. Como comentarios adicionales el juez 1 hizo la misma recomendación que en ítem anterior pues sugirió ampliar la pregunta en el tipo de interacción que se generaba; el juez 3 recomendó incluir aspectos como participación en juegos, participación en actividades grupales y participación en espacios fuera de clase y finalmente el juez 5 aseguró que esto no correspondía a una actividad extraacadémica.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 31 V de Aiken aspecto escolar pregunta 11

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 11	0.50	0.67	0.67	0.67

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 11: 0.62

Interpretación: Debido a que el coeficiente promedio que recibió esta pregunta, se realizó una modificación por lo que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) participa en juegos y actividades grupales fuera de clase? ¿Cómo interactúa con los demás en estos espacios?

4.7.3 Pregunta 12

Gráfica de respuestas pregunta 12:

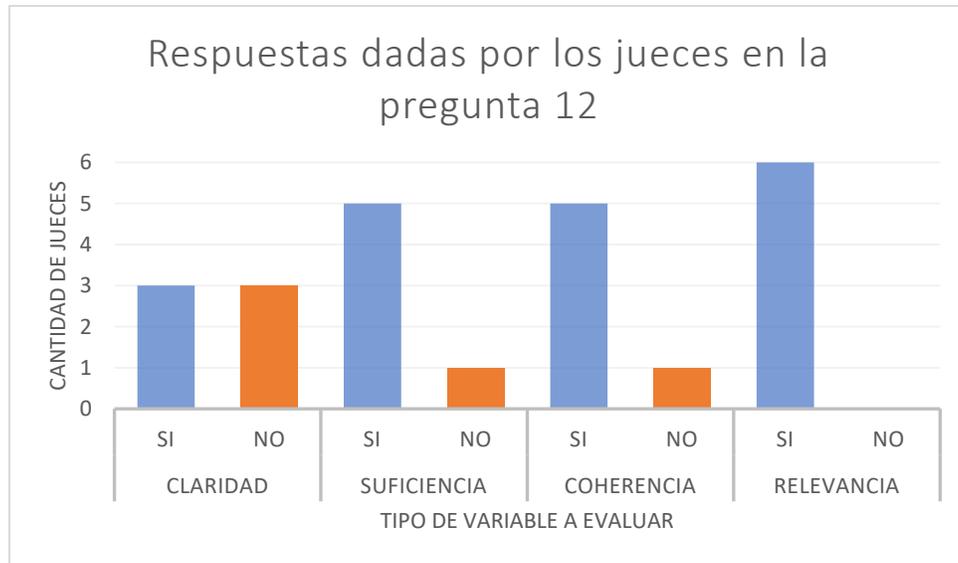


Ilustración 32 Aspecto escolar pregunta 12

Interpretación: Como de aprecia en la pregunta 12 “¿El niño participa en las dinámicas de la política escolar?”

El 50% de los jueces indicó que la pregunta es clara, el 83% de los jueces afirmó que era suficiente y coherente y el 100% asegura que era relevante. Dentro de las observaciones dadas por los jueces, el juez 1 sugirió aclarar lo relacionado con la política escolar pues le inquietó si esta pregunta pudo hacer referencia a las políticas escolares o a las jornadas de democracia para el gobierno escolar; el juez 4 concordó con la necesidad de revisar los aspectos incluidos en “política escolar” y el juez 5 aseguró que esto no hacía parte de la dimensión de actividades extraacadémicas.

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 32 V de Aiken aspecto escolar pregunta 12

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 12	0.50	0.83	0.67	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 12: 0.75

Interpretación: Esta pregunta se modificó, por lo que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) participa como votante en las jornadas de democracia escolar?
(Ej. elección de representantes y personeros)

4.7.4 Pregunta 13

Gráfica de respuestas pregunta 13:

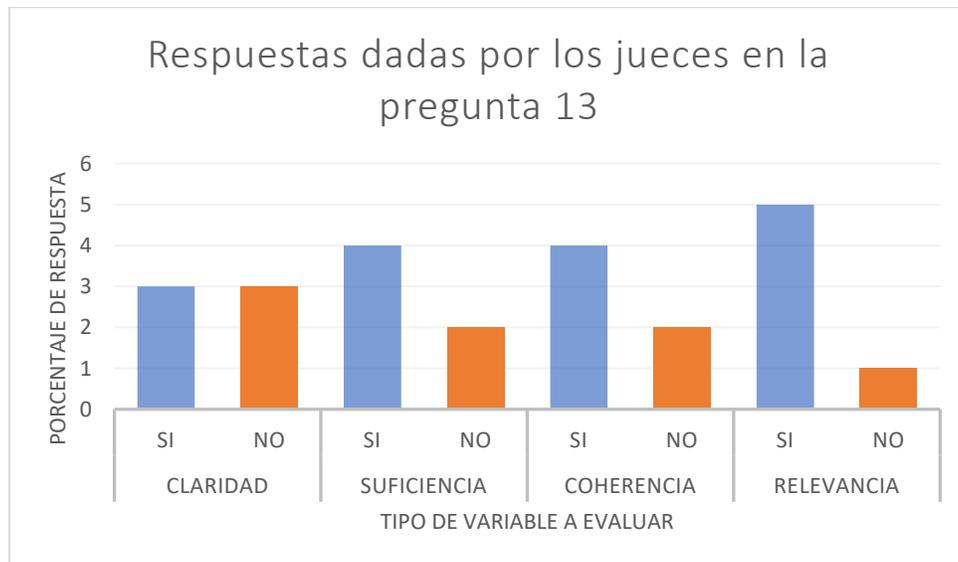


Ilustración 33 Aspecto escolar pregunta 13

Interpretación: Como se evidencia en la pregunta 13 ¿El niño tiene la posibilidad de ser elegido dentro de la política escolar?:

El 50% de los jueces indica que la pregunta es clara, por otra parte el 67% de los jueces afirma que es suficiente, coherente y finalmente el 83% asegura que es relevante. Dentro de las observaciones dadas por los jueces, el juez 1 hizo la misma recomendación que en el ítem anterior; el juez 4 presentó dudas en la pregunta, entre la posibilidad del niño a participar o a ser elegido dentro de las dinámicas democráticas en la institución educativa y por último el juez 5 aseguró que esto no hacía parte de las actividades extraacadémicas y que era necesario ampliar la redacción a participación en el gobierno escolar o posibilidad de ser candidato en esta actividad.

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Basados en lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 33 V de Aiken aspecto escolar pregunta 13

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 13	0,50	0.67	0.67	0.83

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 13: 0.66

Interpretación: Se realizó una modificación en esta pregunta, por lo que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) tiene la posibilidad de ser elegido como representante de curso durante las jornadas de democracia escolar?

4.7.5 Pregunta 14

Gráfica de respuestas pregunta 14:

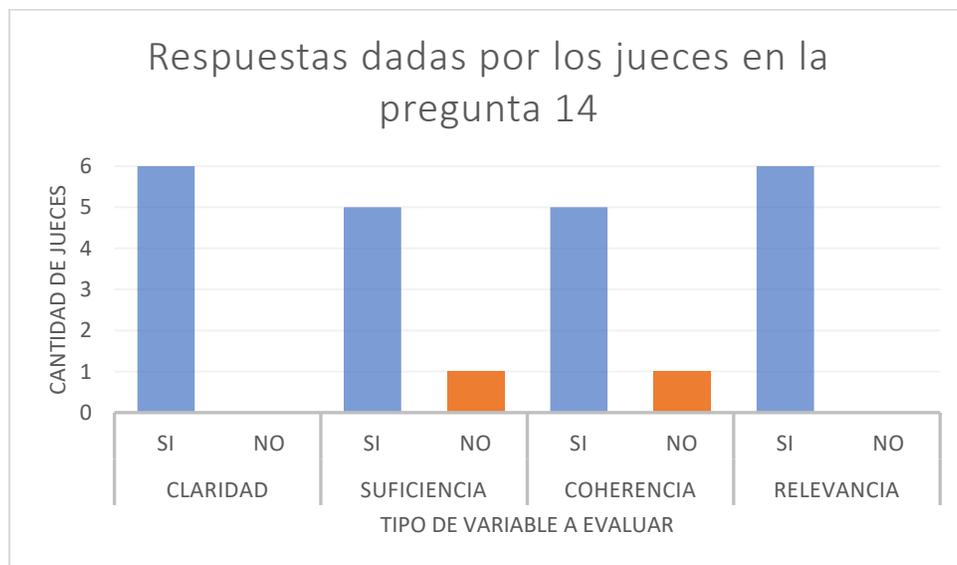


Ilustración 34 Aspecto escolar pregunta 14

Interpretación: En la pregunta 14 ¿El niño participa en actividades culturales de la institución?:

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

El 100% de los jueces indicó que la pregunta era clara y relevante, por otra parte el 83% aseguró que era suficiente y coherente. En cuanto a los comentarios de los jueces expertos, el juez 5 aseguró que era necesario ajustar la redacción para que se asociara a la participación social.

De acuerdo esto, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 34 V de Aiken aspecto escolar pregunta 14

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 14	1	0.83	0.83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 14: 0.91

Interpretación: Esta pregunta se modificó de acuerdo a las recomendaciones de los jueces, así que el nuevo ítem es:

- ¿El niño(a) participa en actividades socioculturales de la institución? (Ej. juegos, eventos culturales del colegio, talleres, entre otros)

4.7.6 Pregunta 15

Gráfica de respuestas pregunta 15:

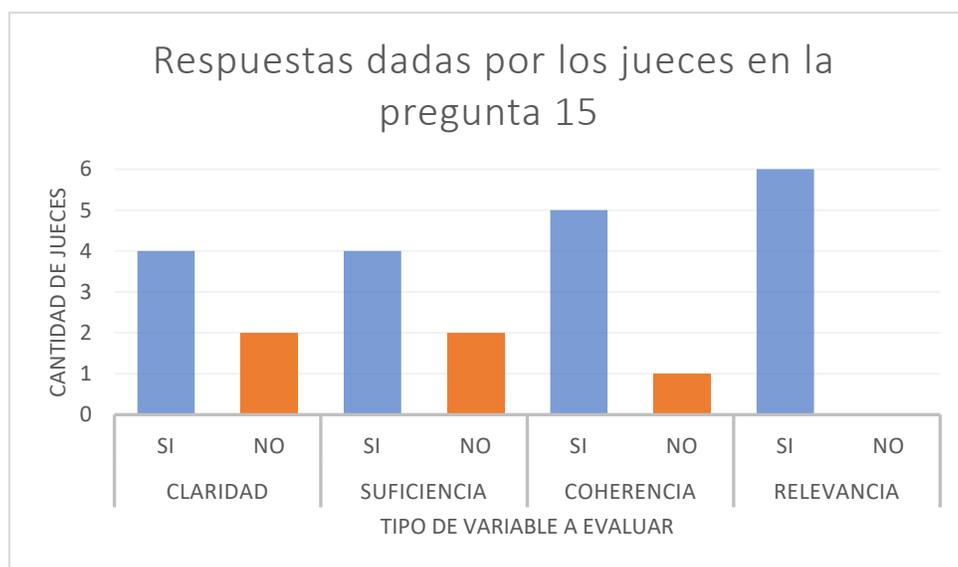


Ilustración 35 Aspecto escolar pregunta 15

Interpretación: Finalmente en la pregunta ¿Cuáles son las actividades culturales favoritas del niño?:

El 67% de los jueces indicó que la pregunta era clara y suficiente, por otra parte el 83% aseguró que era coherente y el 100% de los jueces estuvo de acuerdo con que era relevante. En concordancia con esto, el juez 3 recomendó dar opciones de respuesta y el juez 5 afirmó que la pregunta era muy amplia y que no se relacionaba con participación social.

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la V de Aiken:

Tabla 35 V de Aiken aspecto escolar pregunta 15

	CLARIDAD	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA
V DE AIKEN PREGUNTA 15	0,67	0.67	0.83	1

Las autoras

El coeficiente la v de Aiken promedio de la pregunta 15: 0.79

Interpretación: Esta pregunta se modificó de la siguiente manera:

- ¿Cuáles son las actividades sociales y/o culturales favoritas del niño(a)? (Ej. juegos, eventos culturales del colegio, talleres, entre otros)

Para completar los ítems presentados anteriormente en el apartado correspondiente a la entrevista dirigida al familiar, se agregó una última pregunta después de la revisión por jueces expertos como lo es:

- ¿De qué manera el niño(a) soluciona los conflictos con sus compañeros?

Una vez terminada esta validación, se estableció el instrumento final para caracterizar la participación social de sujetos escolarizados en básica primaria de acuerdo la dimensión sociocultural del MSCHI (Anexo 3).

5. Discusión y conclusiones

A lo largo del tiempo se ha evidenciado la importancia de la familia y el contexto escolar para el crecimiento personal de un niño desde todas sus dimensiones, así como indica González et al. (2016), la familia y los docentes brindan herramientas y ayudas para la búsqueda de autonomía y decisión propia, consolidando en el individuo normas, valores y convicciones, sin embargo, todo esto depende de factores sociales, culturales, económicos y afectivos (p. 76)

Es por eso, que se diseña un instrumento que permite caracterizar la participación social de niños con discapacidad intelectual, a través del análisis de la dimensión sociocultural del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI), que pretende caracterizar la participación social de niños escolarizados en básica primaria con discapacidad intelectual por medio de dos agentes fundamentales en dicho proceso, la familia y el contexto escolar.

A pesar de que la segunda fase de la investigación que consistía en la validación de contenido por jueces expertos se ejecutó satisfactoriamente, se presentaron inconvenientes como la falta de respuesta de la cantidad de jueces que se esperaba inicialmente, adicional a eso, se evidenció la influencia de la subjetividad en los resultados proporcionados por los jueces expertos, pues estaban sujetos a la percepción y a la experiencia de cada uno de ellos; por ello se considera necesario realizar una tercera fase en un nuevo proyecto que implica el pilotaje del instrumento y realizar los ajustes correspondientes a partir de un proceso más objetivo.

En concordancia con lo anterior, es importante reconocer que debido a la falta de herramientas existentes para caracterizar el aspecto social en la discapacidad intelectual, se elaboró este instrumento como una base funcional para la generación de conocimiento, debido a la necesidad de analizar la influencia del entorno dentro de la integralidad del ser humano, además, podrá constituirse en el futuro como una herramienta que apoye la creación y aplicación de otros instrumentos ya sean para ampliar la información relacionada con lo social o con los aspectos intrapersonales

o interactivos del individuo para generar una caracterización multidimensional de los sujetos analizados. De la misma manera, este instrumento puede ser aplicado más de una vez en la misma persona, con el fin de medir el progreso y realizar un seguimiento, puesto que, al aplicarlo de manera inicial, este no solo permite caracterizar sino también establecer los aspectos tanto familiares como de la institución educativa que deben ser modificados para favorecer la participación social del menor.

En lo que respecta a las preguntas del instrumento dirigidas al familiar, se evidencian resultados positivos para el coeficiente V de Aiken, donde 17 de 19 preguntas obtuvieron un porcentaje mayor de 0,60 lo cual permitió realizar las modificaciones correspondientes al 94% de las preguntas, donde 2 de las 19 fueron eliminadas por obtener un valor menor de 0,60 puesto que según recomendaciones de los jueces no eran relevantes, y una se modificó y se incluyó para el contexto escolar; igualmente, se evidencia que según los comentarios de los jueces expertos en la mayoría de preguntas faltaba suficiencia y sugirieron ampliar las preguntas para obtener información más concreta; también se evidenció que la mayoría de preguntas eran relevantes, lo que lleva a reafirmar que la familia es un pilar fundamental en el desarrollo del niño puesto que como se menciona en el Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal, Bernal (2018)

La familia es el grupo primario más importante. La familia obedece, de hecho, a esa necesidad de calor, de vida propia o privada, de ámbito protector que se ha dado en todas las culturas. A esta institución le corresponden una serie de valores y normas que se transmiten de generación en generación y que incluyen múltiples relaciones tanto interpersonales como del ejercicio de roles sociales. (p. 132)

Ahora bien, en relación al aspecto escolar se afirma que el total las preguntas obtuvieron un valor en el coeficiente de la V de Aiken mayor a 0,50, lo que se traduce a un resultado relativamente positivo sin llegar a alcanzar la validez, de acuerdo con

esto, el 93,3 % de las preguntas fue modificada debido a que solo una de ellas recibió un valor de 1 es decir un 100% de aprobación. Así mismo, al resolver los ítems, el agente educativo puede identificar los puntos negativos en el ambiente escolar y en la institución. También cabe resaltar, que, dentro de las recomendaciones de los jueces expertos, el entorno físico no es determinante dentro de la participación social, sin embargo, la estructura física y los espacios en los que se desenvuelve una persona pueden ser barreras o facilitadores que intervengan en su participación en distintos grupos sociales o en las actividades desarrolladas. Este apartado es comparable con aspectos del artículo titulado “La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales, pues allí se plantea que los docentes y las directivas de la institución” (Aguilar et. al, 2020), tienen un papel relevante en la participación socioeducativa de los estudiantes con discapacidad, por esto propone elementos clave que se relacionan con los preguntas elaboradas en el instrumento de este proyecto como lo son, el conocimientos de los derechos y planes que involucran a la población, saberes previos sobre la participación y recursos a los que tienen accesos a los estudiantes para favorecer su participación, sin embargo, la investigación de Aguilar también reconoce otros aspectos como la malla curricular y los factores emocionales de los estudiantes.

Con la construcción del instrumento propuesto, se logró identificar los elementos claves que dan cuenta de la participación de los sujetos, teniendo en cuenta los contextos familiar y académico, dejando claro que la participación social inmersa en la dimensión sociocultural del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI) es un término sumamente amplio que abarca distintos aspectos de la vida y del entorno, razón por la cual debe ser tomada en cuenta a la hora de caracterizar la comunicación de individuos con discapacidad comunicativa y no sólo centrarse en lo intrapersonal e interpersonal, puesto que el ser humano debe ser comprendido desde una visión integral (persona-interlocutores-contexto).

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

El diseño de este instrumento puede convertirse en una herramienta útil no sólo para los fonoaudiólogos u otros profesionales en salud o educación, sino también en una herramienta de gran apoyo para los estudiantes que estén realizando sus prácticas en Fonoaudiología y quieran realizar un análisis desde la dimensión sociocultural del modelo (MSCHI) puesto que recopila información importante para la caracterización del niño en cuanto a su participación social en dos contextos claves para su desarrollo humana: La familia y la escuela. De acuerdo a esto, se afirma que la creación de este instrumento genera un impacto fuertemente positivo no solo para los profesionales, sino también para la población, pues al identificar los factores socioculturales que son relevantes en la interacción de un niño con discapacidad, es posible generar facilitadores que le permitan desenvolverse mejor en los diferentes entornos en los que se encuentra inmerso, contribuyendo en su desarrollo integral y generando consecuencias positivas a corto y largo plazo.

Para finalizar, se puede concluir que el proceso de validación de contenido mediante el método estadístico de la V de Aiken fue positivo en la medida que permitió determinar la validez de cada criterio de manera individual en cada pregunta para posteriormente obtener un porcentaje global por pregunta para así realizar los ajustes pertinentes a partir de las opiniones recibidas por cada uno de los jueces que fueron significativas y constructivas permitiendo orientar las correcciones de acuerdo a su percepción y su experiencia.

Referencias

Abellán, A., Hidalgo, R. (2011). Definiciones de discapacidad en España. Informes Portal Mayores N° 109. <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/pm-definiciones-01.pdf>

Aguiar, G. Demothenes, Y. & Campos, I. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Mendive. Revista de Educación*, 18(1), 120-133. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000100120&lng=es&tlng=es.

Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, M., Cruz, A., Cruz, P., García, F., Luna, M., Montero, F., Orellana, F., Ortega, R. (s.f). Discapacidad Intelectual 10 Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual. Junta de Andalucía. https://sid.usal.es/idoocs/F8/FDO23846/apoyo_educativo_discap_intelectual.pdf

Argibay, J. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, p. 26. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630247002.pdf>

Banegas, J. & Villasante, T. (2016). Participación social con metodologías alternativas desde el sur. Universidad de Cuenca. Ediciones Abya-Yala. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/84698263.pdf>

Bernal, S. Pereira, O. Rodríguez, G, (2018). Comunicación Humana Interpersonal: Una mirada sistémica. IberAM, Corporación Universitaria Iberoamericana. <https://repositorio.iberu.edu.co/bitstream/001/596/1/Comunicaci%C3%B3n%20humana%20interpersonal%20una%20mirada%20sist%C3%A9mica.pdf>

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Bernal Castro, C. A. (2009). Aplicación de la Clasificación Internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud, versión niños y jóvenes CIF.NJ en contexto educativos: Facilitación de los procesos de inclusión de personas en situación de discapacidad intelectual en la secund. http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/229/Tes_Bernal_CastroCA_AplicacionClasificacionInternacional_2009.pdf?sequence=1

Bravo Valdivieso, L. (1993). Retardo Mental Sociocultural o diferencias cognitivas en niños de nivel socio económico bajo. Psicología, XI(1).

Cabero, J., Llorente, M. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4857163>

Cáceres, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. Audito: Revista Electrónica de Audiología. Vol. 2(3). pp. 74-77. Recuperado de: <http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>

Canales, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. Revista Perfiles Educativos. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n113/n113a4.pdf>

Casallas Dúran, A., Moya Rodríguez, J. P., Sarmiento Muñoz, J. E., Cadena Chala, M. C., Ramírez Ortiz, A. M., Acosta Salazar, H. U., & Meléndez Lizarazo, G. (S.f). La calificación del grado de discapacidad, Un requisito para la inclusión laboral. <https://umb.edu.co/libros-cartillas-digitales/cartilla-certificado-discapacidad.pdf>

CIF. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Santander. https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Conamed. Comisión Nacional de Arbitraje Médico. HYPERLINK "https://www.gob.mx/conamed" (s.f.). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica.* http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf

Congreso de Colombia. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Resumen-2018-2022.pdf>

Congreso de Colombia. (2020). Ley 0376 de Julio 4 de 1997. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-105005.html?_noredirect=1

Cruz, A; Cruz, E (2017). Metodología para la construcción de instrumentos de medición en salud. Revista de alergias, asma e inmunología pediátrica. Vol. 26, Núm. 3 PP. 100-105. <https://www.medigraphic.com/pdfs/alergia/al-2017/al173d.pdf>

Díaz Nova, D., & Ramírez Castellanos, L. K. (2018). Diseño y validación de un instrumento en habilidades metalingüísticas en la conciencia semántica para la escritura.

<https://repositorio.iberu.edu.co/bitstream/001/821/1/Dise%C3%B1o%20y%20validaci%C3%B3n%20de%20un%20instrumento%20en%20habilidades%20metaling%C3%ADsticas%20en%20la%20conciencia%20sem%C3%A1ntica%20para%20la%20escritura.pdf>

Dolores Lacolutti, M., & Sladogna, M. (S.f). Certificación de Competencias Metodología para el diseño de instrumentos de evaluación. http://www.trabajo.gob.ar/downloads/formacioncontinua/certcompetencias/CERTIFICACION_02_Metodologia_para_el_diseno_de_instrumentos_de_evaluacion.pdf

Edgerton, R. (1967). The cloak of competence: Stigma in the lives of the mentally retarded. London, England: First Paperback.

Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterios de los jueces. Pontificia Universidad Católica de Perú. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555>

FAPMI (2015). El Programa Estatal de Investigación, Prevención e Intervención en Violencia contra las personas menores de edad con discapacidad intelectual. FAPMI- ECPAT España. <http://maltratoinfantilydiscapacidad.es/wp-content/uploads/2015/06/Definiciones.pdf>

Fernández, C. (2013). La Discapacidad Intelectual en la sociedad. [Trabajo de Grado. Universidad de Barcelona]. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53928/1/Clara_Fernandez_Gabalon.pdf

García García, M. (1995). Comunicación y relaciones interpersonales. Dialnet (2), 2-17.

García, J. (2018) Revisión De La Instrumentación De Las Tesis De La Escuela De Posgrado De La Universidad Nacional De Educación Durante El Periodo 2012-2014. http://www.une.edu.pe/I-Congreso-Nacional-Educaci%C3%B3n-Exito-Siglo-XXI/Martes13/07_I%20Congreso%20Nacional%20Educaci%C3%B3n%20PONENCIA.pdf

Galiano, R. (2014). La comunicación: Importancia, necesidad y procedimiento metodológico. Universidad de Jaén. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. pp. 60. Recuperado de: http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/923/7/TFG_GalianoCarrion,Raul.pdf

Gobierno Federal de México (2013). Programa escuelas de calidad. Alianza por la calidad de la educación SNTE. P.18. <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Participacion%20Social.pdf>

González, J., García, A., & Reyes, R. (2016). La cultura de participación de la familia en los proyectos de vida profesional de los niños, adolescentes y jóvenes. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*. 8 (2). pp. 72-78.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n2/rus08216.pdf>

González Llana, F. M. (2007). Instrumentos de evaluación Psicológica. La Habana: Ciencias Médicas. El cambio al término discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 38 (4) (224), 5-20.

Galicia, L., Balderrama, J., Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. Universidad de Guadalajara.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v9n2/2007-1094-apertura-9-02-00042.pdf>

Guerrero Muñoz, J. (2012). La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica: rutas y enclaves. *Gazeta de Antropología*.
http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/G26_37Joaquin_Guerrero_Munoz.pdf

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Hernández, R at. Al (2017). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill Education.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hogg, J. (1999). People with profound intellectual and multiple disabilities: Understanding and realising their needs and those of their carers.
<https://www2.gov.scot/resource/doc/1095/0001692.pdf>

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

INEGI. (s.f). Clasificación de Tipo de Discapacidad- Histórica. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

INCMNSZ. (2017). Informe de Belmont. http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/informe_belmont.html

Jaime, P. (2019). Interacciones comunicativas de un grupo de sujetos institucionalizados con afasia, trastorno cognitivo comunicativo y psicopatología del lenguaje. Aplicación del modelo sistémico de la comunicación humana interpersonal. MSCHI. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria] Repositorio Institucional Ibero.].

Ke, X; Liu, J (2018) Discapacidad intelectual. Trastornos del desarrollo capítulo 1. <https://iacapap.org/content/uploads/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf>

Marti, I (2011). Estudio etiológico de retraso psicomotor y discapacidad intelectual: Integración de las pruebas genéticas con otras pruebas para el diagnóstico de retrasos no filiados. Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria <http://www.avpap.org/documentos/gipuzkoa2011/geneticaDI.pdf>

Martínez, P., Llinares, M., Guillorme, Á., & Viosca, E. V. (2018). Propuesta de un método simplificado de clasificación de la discapacidad intelectual. <http://svmefr.com/wp-content/uploads/2018/02/XXVI-CONGRESO-SVMERF-comunicaciones-clasificacion-discapacidad-intelectual.pdf>

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Manzini, J. L. (2000). Declaración de Helsinki: principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. Scielo, 1(2).
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v6n2/art10.pdf>

Mencos, R. (2008). Influencia de las comunicaciones interpersonales entre los Guarda recursos del CECON y la población de la reserva natural de usos múltiples Monterrico. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de ciencias de la comunicación. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0594.pdf

Mendoza, J. (2011). *Actividades culturales que realizan los niños, niñas y adolescentes del colegio aquileo parra de Bogotá*. [Trabajo de grado, Universidad de San Buenaventura] Repositorio Institucional USB
<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/65604.pdf>

Minciencias. (2018). Resolución 0314 de 2018.
<http://vip.ucaldas.edu.co/vicerrectoria/downloads/Resolucion%200314-2018.pdf>

Min Interior (2007). Personas con discapacidad. Ministerio del Interior.
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/5_enfoque_diferencial_para_personas_con_discapacidad.pdf

Min Salud (s.f). Abecé de la discapacidad.
https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/PUBLICACIONES_ARTICULOS/ABEC%20DE%20LA%20DISCAPACIDAD.pdf

Minsalud (1993). Resolución número 8430. Ministerio de salud,
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Olivas, I. C. (2015). Guía para elaboración de instrumentos en investigación. SlideShare: <https://es.slideshare.net/ingridcarolinaolivas/guia-para-elaboracion-de-instrumentos-en-investigacion>

Ortiz, M., Vargas, Y. (2011). Escenarios culturales de los jóvenes y participación ciudadana. Universidad Autónoma de Baja California. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v7n14/v7n14a6.pdf>

Padilla Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Scielo (16), 381-414. <http://www.scielo.org.co/pdf/ilrdi/n16/n16a12.pdf>

Pedroza, I; Suarez, J; García, E. (2014). Evidencias sobre la validez de contenido: Avances teóricos y métodos para su estimación. Revista Acción Psicológica. <http://scielo.isciii.es/pdf/acp/v10n2/02monografico2.pdf>

Restrepo, D. (2001). Participación Social: Relaciones Estado-Sociedad Civil. Rev. Salud Pública. 3(3). pp. 245-261. <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v3n3/v3n3a03.pdf>

Riva, F (2018). Metodología de análisis de la realidad global y local. Colección fuego lento. PP. 35. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/a-fuego-lento-9-metodologias-de-analisis-de-la-la-realidad-global-y-local.pdf>

Rojas, H. López, J (2014). La participación de personas con discapacidad en la reforma de la educación superior en Colombia: Un acercamiento político, social y pedagógico. [Trabajo de Grado. Universidad de Antioquia]. <http://200.24.17.68:8080/jspui/bitstream/123456789/73/1/D0306.pdf>

Rojo, A. (2015). Cultura y Discapacidad (Valores y conductas) Buenos aires: Dunken.

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación, en Metodología de Investigación (Una introducción teórico-práctica) pág. 216. Bogotá: Panamericana.

Sanabria, G (2001). Participación social y comunitaria, reflexiones. Revista Cubana de Salud Pública. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v27n2/spu02201.pdf>

Schalock ,R. (2007). el nuevo concepto de retraso mental comprendiendo el cambio al termino discapacidad intelectual. Siglo Cero, 38 (4) (224), 5-20

Siavichay, Y (2016). Desarrollo social de la persona con discapacidad en Ecuador. [Trabajo de Grado. Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23532/1/tesis.pdf>

Soriano Rodríguez, A. M. (Julio-Diciembre de 2014). Diseño y validación de instrumentos de Medición. *Redalyc*(13), 14-40.

Universidad Industrial de Santander. 2015. Guía de consideraciones éticas para proyectos de salud. <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/documentos/intranet/guias/GIN.05.pdf>

Urrutia, M. Barrios, S. Gutiérrez, M. Mayorga, M. (2014). Métodos óptimos para determinar validez de contenido. Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v28n3/ems14314.pdf>

Veisson, M. (1967). Relations between the Family Members According to Kvebaek Family Sculpture Technique: Comparative Study in Families in Control Group and with Mentally Retarded Children. ERIC, 16. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED421842.pdfz>

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

Vera, J % Villegas, V. (1997). El fenómeno de la comunicación social. Scielo, 1(1).
<http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v1n1/amc20197.pdf>

Anexos

Anexo 1. Instrumento inicial de caracterización desarrollado

Con el fin de identificar la validez de contenido de los ítems contenidos en el instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del Modelo Sistémico de la Comunicación Humana Interpersonal (MSCHI), que consta de una entrevista estructurada dirigida a familiares y agentes educativos relacionados con el niño. Este instrumento fue elaborado por estudiantes de la asignatura de Trabajo de Grado II, de Fonoaudiología de la Corporación Universitaria Iberoamericana para el primer semestre del año 2021.

En este orden de ideas, debido a su conocimiento y experiencia en este campo, solicitamos que evalúe los ítems de acuerdo a su claridad, suficiencia, coherencia y relevancia que según la adaptación de Escobar & Cuervo, (2008, p. 37), adaptación hecha por Galicia, Balderrama & Navarro en el año 2017 (p, 49) los ítems se refieren a:

1. Claridad: Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta. Adicionalmente se refiere a como una persona percibe las sensaciones o las ideas, de esta manera el concepto de claridad hace referencia a que aquello que se intenta expresar en una idea, manifestación o algún tema que se está abordando se entiende perfectamente. Una expresión clara es aquella fácil de comprender e inteligible

Suficiencia: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. Por otra parte, es la capacidad o aptitud mínima para algo, siendo esta el resultado de haber satisfecho una serie de requisitos para la resolución de un problema o para la ejecución de un determinado proceso.

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

2. **Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. En consecuencia, es una característica esencial de ese plan global, de esa organización secuencial y estructurada de los contenidos. Es la relación lógica entre dos cosas o entre las partes o elementos de algo de modo que no se produce contradicción ni oposición entre ellas.
3. **Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido. En relación con esto es un concepto al cual se le alude de ser fundamental, trascendente o substancial y que por tanto dispone de importancia. En una investigación la relevancia es definida como la importancia de hacer dicho proyecto y que se podría perder al no hacerla.

De acuerdo con esto, debe marcar con una X si cada dimensión, cada ítem y cada variable de respuesta cumple o no con los criterios mencionados anteriormente, así como una casilla de observaciones para que realice sus comentarios o sugerencias:

Anexo 1 Instrumento inicial de caracterización de la participación social de sujetos

CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE SUJETOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE SE ENCUENTREN ESCOLARIZADOS EN BÁSICA PRIMARIA A PARTIR DE LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL MSCHI			
Nombre del evaluado:	Edad:	Curso:	Institución:
Nombre del familiar:	Parentesco:		
Nombre del agente educativo:	Cargo:		
ENTREVISTA DIRIGIDA AL FAMILIAR			
	SI	NO	AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA
· CONOCIMIENTOS PREVIOS			
¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"?			
¿Conoce los planes de la secretaría de integración social a los que puede pertenecer el niño?			
¿Pertenece a alguno de ellos?			
¿Conoce usted los derechos de los niños?			
¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad?			
· ROL SOCIAL			
¿El niño se relaciona constantemente con personas de su edad fuera de casa?			
¿Qué actividades realiza el niño en su tiempo libre?			
¿El niño asiste a celebraciones religiosas?			
¿El niño asiste en compañía de su familia a eventos deportivos o artísticos?			
¿El niño asiste en compañía de su familia a eventos políticos?			
¿El niño asiste en compañía de su familia a actividades de la comunidad en donde vive?			

¿El niño interactúa con personas cercanas a su domicilio?			
· RECREACIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDADES DE OCIO			
¿Cuáles son las actividades favoritas del niño?			
¿El niño realiza deporte?			
¿El niño utiliza redes sociales?			
¿El niño realiza actividades al aire libre?			
· PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN EL HOGAR			
¿Existe el diálogo familiar sobre su experiencia del día en algún momento?			
¿Realizan actividades en familia? ¿Cuáles?			
¿De qué manera solucionan los conflictos en el hogar?			
ENTREVISTA DIRIGIDA AL AGENTE ESCOLAR			
	SI	NO	AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA
· CONOCIMIENTOS PREVIOS			
¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"?			
¿Conoce usted los derechos de los niños?			
¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad?			
¿Conoce lo que es el plan de ajuste razonable? ¿A qué se refiere?			
¿Sabe si en la institución existen agentes internos encargados de los aspectos relacionados con la diversidad?			
Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Sabe cuáles son las acciones que realizan estos agentes?			
· ENTORNO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN			
¿La institución educativa se ajusta a las necesidades educativas del niño? Justifique su respuesta			
¿La institución educativa se ajusta a las necesidades físicas del niño? Justifique su respuesta			
¿Considera usted que los derechos del niño son respetados?			

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS			
Durante el recreo y espacios de ocio ¿El niño interactúa con sus compañeros?			
¿El niño participa en juegos y actividades grupales en espacios fuera de clase?			
¿El niño participa en las dinámicas de la política escolar?			
¿El niño tiene la posibilidad de ser elegido dentro de la política escolar?			
¿El niño participa en actividades culturales de la institución?			
¿Cuáles son las actividades culturales favoritas del niño?			

7.2. Anexo 2. Matriz de validación de contenido enviada a jueces expertos

Anexo 2 Formato de validación de contenido enviada a jueces expertos

CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE SUJETOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE SE ENCUENTREN ESCOLARIZADOS EN BÁSICA PRIMARIA A PARTIR DE LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL MSCHI											
Nombre del evaluado:		Edad:		Cargo:							
Nombre del familiar:		Curso:		Institución:							
Nombre del agente educativo:		Parentesco:									
ENTREVISTA DIRIGIDA AL FAMILIAR				Claridad	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Observaciones			
	SI	NO	Ampliación de la respuesta								
CONOCIMIENTOS PREVIOS				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"?											
¿Conoce los planes de la secretaría de integración social a los que puede pertenecer el niño?											

¿Pertenece a alguno de ellos?													
¿Conoce usted los derechos de los niños?													
¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad?													
ROL SOCIAL													
¿El niño se relaciona constantemente con personas de su edad fuera de casa?													
¿Qué actividades realiza el niño en su tiempo libre?													
¿El niño asiste a celebraciones religiosas?													
¿El niño asiste en compañía de su familia a eventos deportivos o artísticos?													
¿El niño asiste en compañía de su familia a eventos políticos?													
¿El niño asiste en compañía de su familia a actividades de la comunidad en donde vive?													
¿El niño interactúa con personas cercanas a su domicilio?													
RECREACIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDADES DE OCIO													
¿Cuáles son las actividades favoritas del niño?													
¿El niño realiza deporte?													

Diseño de un instrumento para caracterizar la participación social de sujetos con discapacidad intelectual que se encuentren escolarizados en básica primaria, fundamentado en la dimensión sociocultural del MSCHI

¿El niño utiliza redes sociales?													
¿El niño realiza actividades al aire libre?													
PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN EL HOGAR													
¿Existe el diálogo familiar sobre su experiencia del día en algún momento?													
¿Realizan actividades en familia? ¿Cuáles?													
¿De qué manera solucionan los conflictos en el hogar?													
ENTREVISTA DIRIGIDA AL AGENTE ESCOLAR													
	SI	NO	AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA										
CONOCIMIENTOS PREVIOS													
¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"?													
¿Conoce usted los derechos de los niños?													
¿Conoce usted los derechos de los niños con discapacidad?													
¿Conoce lo que es el plan de ajuste razonable? ¿A qué se refiere?													
¿Sabe si en la institución existen agentes internos encargados de los aspectos relacionados con la diversidad?													

Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Sabe cuáles son las acciones que realizan estos agentes?													
ENTORNO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN													
¿La institución educativa se ajusta a las necesidades educativas del niño? Justifique su respuesta													
¿La institución educativa se ajusta a las necesidades físicas del niño? Justifique su respuesta													
¿Considera usted que los derechos del niño son respetados?													
ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS													
Durante el recreo y espacios de ocio ¿El niño interactúa con sus compañeros?													
¿El niño participa en juegos y actividades grupales en espacios fuera de clase?													
¿El niño participa en las dinámicas de la política escolar?													
¿El niño tiene la posibilidad de ser elegido dentro de la política escolar?													
¿El niño participa en actividades culturales de la institución?													
¿Cuáles son las actividades culturales favoritas del niño?													

OBSERVACIONES FINALES:

7.3. Anexo 3. Instrumento final

Anexo 3 Instrumento final

INSTRUMENTO PARA CARACTERIZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE SUJETOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE SE ENCUENTREN ESCOLARIZADOS EN BÁSICA PRIMARIA A PARTIR DE LA DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL DEL MSCHI			
Nombre del evaluado:	Edad:	Curso:	Institución:
Nombre del familiar:		Parentesco:	
Nombre del agente educativo:		Cargo:	
ENTREVISTA DIRIGIDA AL FAMILIAR			
	SI	NO	AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA
· CONOCIMIENTOS PREVIOS			
¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"? Si_ No_ Amplíe su respuesta			
¿Conoce los planes o programas que lleva a cabo la secretaria de educación a los que puede pertenecer el niño(a)? En caso afirmativo, ¿cuáles?			
¿Conoce usted los derechos de los niños (as) referentes a la participación social? Si__ no_ Amplíe su respuesta			
¿Conoce usted los derechos de los niños (as) con discapacidad referentes a participación social? Si__ no_ Amplíe su respuesta			
· ROL SOCIAL			

¿El niño(a) se relaciona constantemente con niños(as) de su edad en espacios diferentes a los de su casa? ¿Cuáles?			
¿Qué actividades grupales realiza el niño(a) en su tiempo libre? Por ejemplo: Videojuegos, juegos al aire libre, talleres, otros.			
¿El niño(a) asiste a celebraciones religiosas o de otra índole? ¿cuáles?			
¿El niño(a) asiste en compañía de su familia a eventos deportivos o artísticos? ¿Cuáles?			
¿El niño(a) asiste en compañía de su familia a actividades de la comunidad en donde vive? (Ej. participación en consejos locales de discapacidad, juntas de acción comunal, actividades de integración, entre otros) Si su respuesta es sí, indique cuales.			
¿El niño(a) interactúa con personas que no son de su edad y pertenecen a su vecindario? ¿Quiénes?			
· RECREACIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDADES DE OCIO			
¿Cuáles son las actividades favoritas del niño(a) donde se involucren o no persona de su edad?			
¿El niño(a) participa en actividades grupales de deporte? ¿cuáles?			
¿El niño(a) utiliza redes sociales para interactuar con otros? ¿cuáles?			

PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN EL HOGAR			
¿El niño(a) participa en el diálogo familiar sobre diferentes temas? (Ej. Experiencia del día, gustos personales, temas de interés, entre otros) ¿con qué frecuencia?			
¿Qué actividades en familia realizan en el hogar? (Ej. bailes, juegos de mesa, karaoke, reuniones familiares, entre otros)			
¿Se le permite al niño(a) opinar en la resolución los conflictos en el hogar? Si_ No_ Amplíe su respuesta			
ENTREVISTA DIRIGIDA AL AGENTE ESCOLAR			
	SI	NO	AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA
CONOCIMIENTOS PREVIOS			
¿Sabe usted a que se refiere el concepto de "Participación social"? Si_ No_ Amplíe su respuesta			
¿Conoce usted los derechos de los niños (as) referentes a participación? ¿Cuáles?			
¿Conoce usted los derechos de los niños (as) con discapacidad que hacen referencia a participación y no discriminación? Si_ No_ Amplíe su respuesta			
¿Conoce lo que es el plan de ajuste razonable? ¿Considera que este facilita la participación del niño(a) en la institución? y ¿Por qué?			

¿Sabe si en la institución existe personal encargado de los aspectos relacionados con discapacidad? Si_ No_ Amplíe su respuesta			
Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Sabe cuáles son las funciones de estas personas?			
ACTIVIDADES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN			
¿La institución se ajusta a las necesidades educativas del niño(a) para este sea un miembro activo en la comunidad? Justifique su respuesta			
¿El entorno físico de la institución se ajusta a las necesidades del niño(a) permitiendo que el/ella participe en las diferentes actividades relacionadas con la interacción social? Justifique su respuesta			
¿Considera usted que los derechos del niño(a) en cuanto a participación y no discriminación relacionados con discapacidad son respetados dentro de la institución? Si_ No_ Justifique su respuesta			
Durante el recreo y espacios de ocio ¿El niño(a) interactúa con sus compañeros? ¿De qué manera?			
¿El niño(a) participa en juegos y actividades grupales fuera de clase? ¿Cómo interactúa con los demás en estos espacios?			

<p>¿El niño(a) participa como votante en las jornadas de democracia escolar? (Ej. elección de representantes y personeros)</p>			
<p>¿El niño(a) tiene la posibilidad de ser elegido como representante de curso durante las jornadas de democracia escolar?</p>			
<p>¿El niño(a) participa en actividades socioculturales de la institución? (Ej. juegos, eventos culturales del colegio, talleres, entre otros)</p>			
<p>¿Cuáles son las actividades sociales y/o culturales favoritas del niño(a)? (Ej. juegos, eventos culturales del colegio, talleres, entre otros)</p>			
<p>¿De qué manera el niño(a) soluciona los conflictos con sus otros compañeros?</p>			